

**LA FORMACIÓN EN VALORES ETICOS DEMOCRÁTICOS EN LA  
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

**MARIO PORRAS TORRES**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
VICERRECTORIA ACADEMICA  
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA-CEDEDUIS  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
BUCARAMANGA  
2004**

**LA FORMACIÓN EN VALORES ETICOS DEMOCRÁTICOS EN LA  
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

**MARIO PORRAS TORRES**

**Monografía para optar al título de  
Especialista en Docencia Universitaria**

**Directora  
MARTHA VITALIA CORREDOR MONTAGUT  
Doctora en Ingeniería del Conocimiento**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA-CEDEDUIS  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
BUCARAMANGA  
2004**

## DEDICATORIA

A mi compañera Mery,  
por su dedicación y constante apoyo,  
y a mis hijitos adorados Mario Alberto y María Mercedes,  
por su amor y comprensión.

## **AGRADECIMIENTOS**

El autor expresa sus agradecimientos a:

Martha Vitalia Corredor Montagut, doctora en Ingeniería del Conocimiento, Directora de Monografía, Profesora Titular del Centro para el Desarrollo de la Docencia –CEDEDUIS, por su comprensión, apoyo y ejemplo de laboriosidad y constancia de trabajo recibidos, durante el desarrollo de la Especialización.

Ruby Arbeláez de Moncaleano, Magister en Investigación y Evaluación Educativa, Profesora Titular de Cededuis, por su comprensión, apoyo y ejemplo de laboriosidad y constancia de trabajo recibidos, durante el desarrollo de la Especialización.

Constanza Villamizar de Suárez, Magister en Educación, Directora del CEDEDUIS, por su comprensión, apoyo y ejemplo de laboriosidad y constancia de trabajo recibidos, durante el desarrollo de la Especialización.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCION	10
1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE HOY FRENTE A LA FORMACIÓN ETICA EN VALORES DEMOCRÁTICOS	12
1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUAL EDUCACIÓN SUPERIOR	12
1.2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU COMPROMISO CON LA FORMACIÓN EN VALORES	16
1.3 COMPRENSIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO HISTÓRICO EDUCATIVO	21
1.4 LA RESPUESTA DE LA EDUCACIÓN HOY	23
2. LA FORMACIÓN EN VALORES: UN RETO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	26
2.1 POSICIONES SOBRE LA ÉTICA	26
2.1.1 Ética de Virtudes.	26
2.1.2 Ética Kantiana o del deber.	27
2.1.3 Ética Marxista.	28
2.1.4 Ética axiológica.	28
2.1.5 Ética de la Liberación.	29
2.1.6 Ética Comunicativa.	30
2.2 LA FORMACIÓN EN VALORES ETICOS DEMOCRATICOS	31
2.3 FUNDAMENTOS DE LOS VALORES DEMOCRATICOS	34
2.3.1 Ciencia y Valores	37
2.4 PEDAGOGIA Y VALORES	41
2.4.1 Valores	43

2.5 EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO Y LA FORMACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS.	49
3. LA HUMANIZACIÓN COMO PROPUESTA EDUCATIVA DEMOCRÁTICA	52
3.1 LA HUMANIZACIÓN COMO PROPUESTA EDUCATIVA DEMOCRÁTICA	52
3.2 PRINCIPIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	55
3.3 LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA PROPUESTA	60
3.3.1 El Rol de los Docentes.	60
3.3.2 El Rol de los Estudiantes.	62
3.3.3 El Rol de la Institución.	63
3.4 PROCEDIMIENTO Y SECUENCIA DE ACCIONES	67
CONCLUSIONES	71
BIBLIOGRAFÍA	73

## RESUMEN

TITULO: La Formación en Valores Éticos Democráticos en la Educación Universitaria\*.

AUTOR: PORRAS TORRES, Mario\*\*

PALABRAS CLAVES: Educación. Ética. Valores. Democracia. Humanización. Currículo.  
Ciencia. Pedagogía.

### DESCRIPCIÓN:

El presente trabajo monográfico, gira en torno al problema de la formación en valores éticos democráticos en la educación superior. La reflexión tiene que ver con el análisis a partir de las condiciones de crisis general de social, político, económico y social, por la que atraviesa nuestra institucionalidad y nuestra vida como colombianos, así mismo a la exigencia ética que nos corresponde a los miembros de la comunidad académica, para responderle a nuestra nación con un alto sentido de responsabilidad, en momentos tan apremiantes de nuestra vida nacional.

En Colombia, la educación en general y la educación superior en particular, debido a su amplia dependencia de los presupuestos económicos conserva modelos de formación tradicionales, centrados más en la formación en el aprender a conocer y a hacer, que en la formación en valores de los jóvenes escolares, sean éstos de escuelas, colegios o universitarios, es decir, nuestra educación no está comprometida en grado sumo, con la consolidación de una pedagogía democrática, y de una formación de personas y ciudadanos que se comprometan a trabajar por una mejor calidad de vida.

La preocupación para proponer una estrategia educativa de carácter humanista en medio de la situación actual de conflicto social, económico y político que vive nuestro país, nos permiten reafirmar la convicción de que los procesos de construcción de valores democráticos en la educación universitaria, representan un aporte a la reconstrucción del tejido social en la Colombia fragmentada del nuevo milenio.

---

\* Monografía

\*\* Centro para el Desarrollo de la Docencia –CEDEDUIS, Especialización en Docencia Universitaria, CORREDOR MONTAGUT, Martha Vitalia.

## SUMMARY

TITLE: THE FORMATION IN DEMOCRATIC ETHICAL SECURITIES  
IN THE UNIVERSITY EDUCATION\*.

AUTHOR: MARIO PORRAS TORRES. Mario\*\*

PASSWORDS: Education. Ethics. Securities. Democracy. Humanization.  
Curriculum. Science. Pedagogy.

DESCRIPTION:

The present works monographic, it rotates around the problem of the formation of democratic ethical securities in the superior education. The reflection has to do with the analysis starting from the conditions of general crisis of social, political, economic and social, for which crosses our institucionalidad and our life like Colombian, likewise to the ethical demand that corresponds us to the members of the academic community, to respond to our nation with a high sense of responsibility, in moments so urgent of our national life.

In Colombia, the education due to their wide dependence of the budgets economic preserve traditional formation models, centered more in the formation in learning how to know and to make, and that he/she has neglected the formation in the school youths' securities, belong these to schools, schools or university students, that is to say, our education is not committed in supreme grade, to the consolidation of a democratic pedagogy, and of a formation of people and citizens that commit with working for a better quality of life.

The concern to propose an educational strategy of humanist character amid the current situation of social, economic and political conflict that our country lives, they allow us to reaffirm the conviction that the processes of construction of democratic securities in the university education, represent a contribution to the reconstruction of the social fabric in the broken into fragments Colombia of the new millennium.

---

\* Monograph

\*\* Centro para el Desarrollo de la Docencia –CEDEDUIS, Especialización en Docencia Universitaria, CORREDOR MONTAGUT, Martha Vitali.

## INTRODUCCION

Bajo la pregunta ¿Es posible la formación de valores éticos democráticos en la educación Universitaria? gira el problema a tratar dentro del presente trabajo analítico descriptivo.

Mi reflexión tiene que ver con mi compromiso frente a las condiciones de crisis general de carácter social, político, económico y social, por la que atraviesa nuestra institucionalidad y nuestra vida como colombianos, así mismo a la exigencia ética que nos corresponde a los miembros de la comunidad académica, para responderle a nuestra nación con un alto sentido de responsabilidad, en momentos tan apremiantes de nuestra vida nacional.

En Colombia, la educación debido a su amplia dependencia de los presupuestos económicos conserva modelos de formación tradicionales, centrados más en la formación en el aprender a conocer y a hacer, que en la formación en valores de los jóvenes escolares, sean estos de escuelas, colegios o universitarios, es decir, nuestra educación no está comprometida en grado sumo, a la consolidación de una pedagogía democrática, y de una formación de personas y ciudadanos que se comprometan con trabajar por una mejor calidad de vida.

En los momentos actuales de guerra, de profundo desequilibrio e injusticia económica y social, con altos índices de agresividad en la resolución de conflictos, nuestra educación enfrenta uno de sus mayores desafíos, y por ende las consecuencias han sido funestas, reforzadas por la falta de compromiso social de muchos educadores, la actitud indiferente de los estudiantes frente a los problemas actuales la desviación de dineros que estaban destinados al área educativa, lo cual ha generado corrupción, y por

supuesto, la incertidumbre y sensación de desencanto frente a todo lo mencionado.

Por lo anterior, considero de vital importancia, la formación en valores democráticos de los jóvenes estudiantes universitarios, que exige el desarrollo de experiencias educativas y el cambio de actitudes con fundamento en la educación orientada en los principios éticos y democráticos, que busquen enseñar a ser y enseñar a convivir.

Lo que llamamos crisis de valores no es sino una expresión, una manifestación de la crisis más profunda de la modernidad, por ello al abrimos a la Posmodernidad, el problema de los valores y de sus crisis cobra un nuevo sentido. Nos encontramos entonces, frente a la ausencia bastante generalizada de una ética civil democrática, que regule nuestra convivencia humana.

Es imposible olvidar que el advenimiento de un nuevo paradigma social, la sociedad informatizada, con nuevos valores, y nuevas oportunidades, pero también con riesgos y peligros, en la que quizás la educación jugará el papel central en la sociedad de nuestro siglo XXI, traerá serios problemas sino se fundamenta el proceso de aprendizaje con fuertes cimientos éticos, que permitan la formación de colombianos más comprometidos con el futuro, y la construcción de una sociedad más tolerante y justa en nuestro país.

Este trabajo monográfico pretende realizar una exposición fundamentada sobre lo que corresponde a la educación superior, en cuanto al reto que tiene de ofrecer experiencias que apoyen el desarrollo de competencias que favorezcan no solamente la formación de científicos y profesionales, sino también de éstos como personas y ciudadanos responsables y comprometidos con mejorar la calidad de vida suya y de la sociedad.

# **1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE HOY FRENTE A LA FORMACIÓN ETICA EN VALORES DEMOCRÁTICOS**

## **1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUAL EDUCACIÓN SUPERIOR**

Es evidente que la educación superior padece una crisis general que afecta a todos los países, independiente de sus condiciones económicas, políticas y sociales. Lógicamente esta situación crítica es más aguda en los países pobres, y dentro de los cuales está Colombia, que soporta un conflicto interno de más de cuatro décadas de duración, en medio de una crisis política, social, fiscal y de pérdida de valores, que tornan el panorama más complejo, en cuya superación, las instituciones de educación superior tienen un gran compromiso y un papel preponderante.

.Este proyecto se debe construir y constituir, en un valioso aporte al proceso de paz, en el cual debemos participar todos sin permitir ningún tipo de exclusiones ni de apropiaciones del tema fundamental de los colombianos. Se trata de comprometernos con la construcción de un clima de convivencia y tolerancia que nos permita entender y superar los conflictos, siempre presentes en la vida comunitaria.

En esta dirección, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Por ello es importante enfatizar en la urgente necesidad de construir verdaderos espacios de participación democrática, en los cuales la comunidad universitaria presente aportes, y participe activamente en la discusión de la problemática social, política, económica y cultural por la que atraviesa nuestra patria colombiana.

Dentro de la crisis de la educación a nivel global y concretamente en nuestro país, la educación superior presenta características específicas que es necesario mencionar, sin olvidar de ninguna manera que ella hace parte de un sistema educativo que debe integrar la alfabetización, hasta el concepto de educación para toda la vida.

Es necesario reconocer que la educación no es, ni ha sido una prioridad en nuestro medio, así haga parte permanente de los discursos de campaña y de los planes nacionales de desarrollo. No es un propósito nacional, y no existe la conciencia colectiva de su absoluta necesidad, no sólo como factor de desarrollo, sino como posibilidad de construir un objetivo alrededor del ciclo vital. El país parece no haber acogido las reflexiones del grupo llamado de los sabios, que al aceptar la propuesta de Rodolfo Llinás propusieron la carta de navegación “Colombia al filo de la oportunidad”, dentro de la cual el mismo Llinás insiste que:

Colombia requiere un nuevo sistema educativo que fomente habilidades científicas y tecnológicas, así como culturales y socio-económicas. Ello permitirá una reestructuración conceptual y organizativa, una reorientación del imaginario colectivo y la generación de nuevos valores, comportamientos, aptitudes cognitivas y prácticas organizacionales adaptadas al mundo moderno”<sup>1</sup>

En la misma dirección la comisión de sabios considera que la educación debe ser prioridad en nuestro país, si deseamos mejores condiciones y calidad de vida.

Todos los aspectos comentados anteriormente, permiten considerar justificada la preocupación por las condiciones de nuestra educación superior caracterizada por baja cobertura, exclusión de importantes grupos de población pertenecientes a los sectores populares, en algunos casos baja

---

<sup>1</sup> MARQUEZ M., Gabriel y otros. Colombia al filo de la oportunidad. Bogotá:Magisterio,1994.p.27

calidad en la docencia y en la investigación, poca presencia y participación en los grandes debates nacionales y en los aportes para plantear alternativas de solución a los grandes problemas que nos aquejan, así como retraso científico y tecnológico que le impiden innovar y adaptar el conocimiento avanzado para abordar la solución de los problemas económicos y sociales.

En materia de valores, la sociedad colombiana no sólo no está evolucionando rápidamente, sino que aparece como una sociedad bastante estancada. "...Su posición ambivalente frente a la libertad, y conservadora y jerarquizada en los más diversos ámbitos, no permite avizorar un amplio espacio para que éste se produzca dentro del marco de la estructura institucional vigente..."<sup>2</sup>

Por ello es necesario un cambio de modelo de educación, esta es la llamada educación o formación en valores, este modelo apunta al cerebro mismo de las transformaciones, ya que por los valores se pueden comprender la dimensión más profunda de la cultura y por ende de la sociedad, y en general, de cualquier sistema o institución social. Una educación en valores debe afrontar la necesidad de superar la visión de insuflar al estudiante, por la de estimarlo como sujeto en ser y en potencia; una educación que no sólo tenga en cuenta el saber o el saber hacer, sino también el saber ser y el saber vivir o convivir. Se trata pues de asumir el reto de ofrecer una "educación encaminada a la formación integral que asume al ser humano como persona íntegra, como totalidad, es una educación que reconoce las dimensiones humanas en constante interrelación; (...) es una educación que reconoce que en cualquier actividad educativa está implicada la persona como un todo"<sup>3</sup>

---

2. CUELLAR, María M. Colombia, un proyecto inconcluso. Bogotá: Universidad Externado. Tomo II. 2000 p.889

<sup>3</sup> CAMPO, Rafael y Restrepo, Mariluz. Formación Integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Bogotá: Universidad Javeriana, 2000. p. 13.

Conviene indicar que no debemos limitarnos sólo a la formación de valores como una materia explícita en un currículo, sino también y por sobre todo, a los valores manifiestos y latentes que se hallan en el conjunto del currículo explícito y oculto en una institución educativa, y al mismo modo como esos valores están concatenados con los contextos inmediatos y mediatos de la universidad, y con la proyección efectiva de los valores de una cultura democrática en la pedagogía del aula. Con respecto a la introducción de esta formación en valores dentro del currículo, conviene citar que “ estos valores referentes podrían denominarse “Educación en una ética para la convivencia”<sup>4</sup>, y serán los temas determinados por situaciones problemáticas sociales, que se trabajarán en diversos proyectos durante el desarrollo de todo el currículo.

Debemos entonces avanzar hacia la educación superior para todos, dándole a la universidad la responsabilidad de profundizar en los aspectos de la ciencia y la tecnología, implementando el concepto de educación para toda la vida, con sus ventajas de flexibilidad, diversidad y accesibilidad en el tiempo y en el espacio, para garantizar que no se trata solamente de capacitación técnica, sino de la formación de ciudadanos tolerantes, con capacidad de convivencia, con conciencia de si mismos y de su medio ambiente, para que así estén en posibilidad de desempeñar una función social acorde con las necesidades urgentes de lograr una solución negociada al actual conflicto armado, y que permitan la construcción de una patria sustentada en los valores de la convivencia, el respeto, la autonomía, la tolerancia, y la justicia social.

A lo largo de los años ha permanecido en la educación superior una práctica educativa caracterizada por la transmisión de una cultura determinada dentro

---

<sup>4</sup> CASAS, Dolores y otros. Estrategias para el desarrollo de los temas transversales del currículo. Barcelona: Horsori. 2000. p. 19

de un proceso sistemático de socialización de una generación a otra, y se lleva a cabo dentro de una visión determinada del hombre, de la realidad mediante el desarrollo de un conjunto de valores y en una forma peculiar de conocimiento, de un modo sistemático o no, institucional o no.

Las dimensiones ética y axiológica de la educación se revela hoy, dentro de un mundo conflictivo y en crisis, como aspectos relevantes y significativos dentro de la discusión pedagógica, pues de estas dimensiones depende la manera de ver la práctica educativa, como práctica orientada a la libertad o la manipulación, a la formación de la criticidad o a un adiestramiento.

“Si preguntamos por qué la manipulación es un problema tan complejo y peligroso, tenemos que ocuparnos en primer lugar del campo de la instrucción y la educación. Estos procesos contienen ineludiblemente elementos que de alguna manera pueden calificarse de manipulativos. Pero el punto capital es si el proceso total es concebido o realizado en la práctica según las pautas del adiestramiento de los animales o es dirigido verdaderamente conforme a un plan, por lo menos en el conjunto de sus factores dinámicos, al objeto de infundir discernimiento, motivación, bondad, un enfoque integral de vida, capacidad de distinguir entre valores y desvalores, libertad e interés por la libertad y la liberación de todas las gentes. La educación es la plaza de mercado al que concurren las diferentes ideologías y aquellos que ponen su esperanza principalmente en manipular a otros. En sociedades y estados autoritarios se orienta todo el proceso de la educación a obtener ciudadanos dóciles y fáciles de manipular y se evita o se reprime todo lo que pueda suscitar un espíritu crítico.”<sup>5</sup>

## **1.2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU COMPROMISO CON LA FORMACIÓN EN VALORES**

En Colombia, con tantas ironías, claroscuros y realismo mágico, son necesarias perspectivas de pensamiento que anuden la reconstrucción histórica de procesos económicos, políticos y sociales, con la de construcción

---

<sup>5</sup> Haring Berhard. *Ética de la manipulación*. Barcelona: Herder. 1.985, p. 29.

de mentalidades e imaginarios, y que sean sensibles a la diferencia entre lo manifiesto y lo latente en el discurso y en la acción<sup>6</sup>.

En el cambio de modelo de educación, la llamada educación o formación en valores apunta a la transformación misma de la sociedad, ya que por los valores se puede comprender la cultura y la sociedad, y en general cualquier sistema o institución. Por supuesto, la educación tiene dentro de una de sus misiones la que tiene que ver con la transmisión y con el cambio regulado de una tradición cultural y, por ende, con los valores que la encarnan y que se manifiestan en los individuos como hábitos, normas o disposiciones de acción. Frente a la paradoja social, la paradoja de la educación, pues ella es continuidad y ruptura, pero también energía y saber, bios y cultura y por tanto, factor que puede oponerse al pharmacon de una violencia desmedida el pharmacon de una violencia regulada (Restrepo. 2001).

En Colombia, las disonancias entre discurso y acción, entre pretexto y práctica son infinitas y no se limitan a las tensiones propias de la universidad, sino que trascienden a su relación con distintos entornos. En la educación superior es importante un mayor compromiso con la formación de valores tales como participación, tolerancia, pluralismo, solidaridad, responsabilidad, justicia, libertad, convivencia y, sentido de pertenencia al Ethos universitario. Es importante que el compromiso que se asuma en la educación superior no sea el de simple relleno con materias supletorias, concebidas como emergencias, mal integradas al resto de las ciencias sociales, como ha sido en el caso de la educación secundaria, con notables excepciones- el caso de la educación en democracia, formación en valores, educación sexual, prevención de alcoholismo. En el caso de la educación sexual, la reciente

---

<sup>6</sup> Zambrano, Marco fidel. "Sociedad y conocimiento en los países del Tercer Mundo: La experiencia colombiana". Documento de la UPN para la Expo 2000 Hanover, p. 9.

encuesta de Profamilia ha demostrado el fracaso de una retórica y de unos recetarios sobre buena conducta sexual, pero también indica hasta que punto podemos los/las maestros/as y los/las jóvenes decir una cosa y hacer otra (El Tiempo, octubre 22 de 2000).

Lo mismo ocurre en la formación cívica: de las tradicionales asignaturas de urbanidad y civismo, se ha pasado a una situación en la cual la formación en la democracia y la educación en valores presentan, prescripciones ideales que, al estar desvertebradas de la enseñanza de las ciencias sociales, e incluso de sus vivencias, no favorecen una incorporación de esquemas conceptuales en relación con los conceptos de poder, democracia y gobierno. Por ello es bien grande el compromiso de la educación superior, para que el proceso de formación de valores éticos democráticos, no corra el riesgo de caer en la retórica que sigue los vicios de la mal llamada “democracia de representación”: el amiguismo, la ausencia de comunicación entre electores y elegidos, la ausencia de mecanismos de revocación del mandato, y una ausencia de crítica.

Debemos tener en cuenta que actualmente vivimos una época de encuentros culturales que nos obliga a enfrentarnos a la Universidad, como lo que es ella, como un espacio de encuentro entre culturas. Actualmente la educación superior afronta un cambio cultural de la sociedad<sup>7</sup>. Ese cambio se expresa en la imposibilidad de algunos jóvenes de reconocerse plenamente en el tejido de los significados que se heredan, esto pone de manifiesto aspectos básicos del modelo pedagógico tradicional: su estructura de autoridad. A la Universidad se le exige hoy preparar a los estudiantes para la vida, para que adopten actitudes y capacidades para el trabajo en equipo: la capacidad de enseñar y aprender, la disposición para llegar a acuerdos y a reconocer

---

<sup>7</sup> HERNÁNDEZ, Carlos A. Pedagogía, cultura y comunicación. En: Revista Docencia Universitaria. Vol. 1 No. 2. Bucaramanga: UIS.1999. p.109.

consensos, el liderazgo y la competencia comunicativa. Si se aspira a un fortalecimiento de la democracia, se requieren individuos informados, y personas solidarias capaces de expresarse y comprender a los demás.

La tarea que se propone adelantar debe enfocarse a la persona que es sujeto de conocimiento, de acción y de sentimientos. El compromiso de la educación superior en la formación en valores éticos democráticos debe atender al estudiante en sus diferentes dimensiones: profesional, ética, política, ciudadana, estética, lúdica y ética. De esta manera se podrían formar profesionales con profundos conocimientos y competencias en su respectivo campo profesional, comprometido con lo que hace y con una gran responsabilidad social.

El compromiso antes citado debe girar en torno a la construcción de valores y actitudes ciudadanas que faciliten la vida cotidiana en la universidad, y que además desarrolle competencias básicas que favorezcan el crecimiento educativo integral de los estudiantes, esto es, la búsqueda del conocimiento y la humanización de la universidad. En la educación superior se debe hacer énfasis en enriquecer la inquietud y el interés por la investigación, el análisis, y la reflexión histórica relacionada con nuestra actualidad social.

Se debe crear espacios para compartir el valor de la palabra, del compromiso y del saber humano en sus diálogos casuales, sobre la vida, la familia, la universidad, los hechos locales y nacionales, los cuales engrosarán en los estudiantes su cultura general y su visión del mundo en particular. Es además necesario el desarrollo de la humanización como eje importante a nivel universitario, que permita despertar en los estudiantes, valores de respeto, participación democrática, diálogo, creatividad, solidaridad, liderazgo, cambios de actitud del estudiante frente a la vida y a la libertad y, responsabilidad para con ellos y con la sociedad.

Se debe partir de un supuesto básico: los valores no se generan en un vacío social sino que son el resultado de la interacción de los grupos y los actores ubicados en contextos sociales específicos, siendo uno de ellos la universidad. Las interacciones que ocurren en el interior de la universidad, por ejemplo las relaciones docente-estudiante, comportan valores para la convivencia provenientes del medio social y del ambiente universitario. “La comunicación entre esos actores expresa un sentido, reconocido o latente, de valores para la convivencia que fundamentan su acción”<sup>8</sup>

Realizando este análisis de la formación en valores, la primera evocación que traemos es el significado del término convivencia, apunta a los componentes del vocablo: vivir con, es decir no sólo vivir, sino vivir con otras personas. Sin embargo, al consultar algunas fuentes, se encuentran las siguientes conceptualizaciones del término:

Convivencia es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto, los conflictos se desenvuelven de manera constructiva<sup>9</sup>

El segundo concepto sobre el término convivencia, para tener en cuenta en el proyecto de formación en valores éticos democráticos en la educación superior, la caracteriza en el sentido de una vida en sociedad orientada hacia el bienestar individual y colectivo:

La persona es miembro de una sociedad (...) el requisito más importante para que las personas puedan vivir en sociedad es que sepan convivir. Desde que nace, todo ciudadano debe ser educado en la familia, en la escuela, en la vida pública, para convivir. Lo específico de una educación para la vida ciudadana o política es la

---

<sup>8</sup> TORRES, Guillermo, ISAZA M., Leonor y CHARRIA A, Beatriz. “Evaluación educativa y formación de valores para la convivencia en los adolescentes”. En: Educación en Ética y Valores. Investigaciones e Innovaciones del IDEP. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2001. p. 115.

educación para la convivencia. El sistema educativo no puede limitarse a preparar individuos dotados de conocimientos y capacitados tecnológicamente para conseguir empleo y desempeñar un oficio o profesión que le permita vivir; tiene además y fundamentalmente que capacitarlo para convivir. (...) Las viejas actitudes que llevan al desorden y a la violencia se deben cambiar por actitudes acordes con los ideales o valores que hacen posible la convivencia: el reconocimiento de la dignidad humana, la autonomía, la justicia, el diálogo, la solidaridad, la tolerancia. Estos valores que hoy se esfuerzan en fomentar las democracias mejor consolidadas, constituyen los cimientos de la convivencia. Sin ellos no es posible garantizar la vida a las personas ni la tranquilidad necesaria para lograr el bienestar individual y colectivo (González y Marquínez. 1999).

La noción de convivencia tal como lo presentan los conceptos mencionados, no alude a una mirada neutra de las interacciones entre los seres humanos en la vida cotidiana, sino que implica una orientación positiva de esas interacciones. Por lo tanto, los comportamientos que no supongan el reconocimiento del otro, el respeto, la justicia, el diálogo, no caben dentro del concepto de convivencia. El desconocimiento y el rechazo del otro, la injusticia, la inequidad, la intolerancia, no se podrían caracterizar como convivencia social, en tanto desconocen al otro como sujeto legítimo. La convivencia es pilar indiscutible del desarrollo de un proyecto en formación de valores éticos democráticos en la educación superior.

### **1.3 COMPRENSIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO HISTÓRICO EDUCATIVO**

Comprender y participar en procesos históricos, es un reto que cada persona y cada generación debe afrontar; es una oportunidad para poner en juego nuestra creatividad e inteligencia, de tal manera que podamos hacer aportes apropiados, de acuerdo con las circunstancias.

---

<sup>9</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá. Carta de Civilidad. Proyecto de Acuerdo 05 de 1997.

En Colombia, se reconoce la existencia de algunas crisis como son: la crisis política, la social, la de la justicia, la ecológica, la de los valores, la de la educación. Las crisis sociales que, por lo general, están asociadas a las de la economía, la justicia, los valores y la educación, justifican y requieren la acción solidaria, y creativa de todas las fuerzas vivas de la sociedad para erradicar sus causas. En particular, quienes tenemos alguna responsabilidad en educación, estamos obligados a comprender las crisis propias de la coyuntura actual, y crear o propiciar condiciones que permitan aportar elementos que desde la educación, contribuyan a solucionar en el presente, y a evitar en el futuro, los problemas que hoy nos agobian.

Nadie participa responsablemente en la transformación cuya trascendencia no comprende, y para comprenderla no basta conocerla a fondo. Como dice Max Neft: "...vivimos un momento histórico en que sabemos mucho, sabemos muchísimo pero comprendemos muy poco o casi nada. Y el mundo actual necesita ser comprendido más que ser conocido. (...) Sólo podemos pretender comprender aquello de lo que somos capaces de formar parte, aquello con lo cual somos capaces de integrarnos, aquello que somos capaces de penetrar profundamente"<sup>10</sup>.

Lo anterior tiene mucho que ver con la necesidad de que quienes participamos del proceso educativo, pasemos de la indiferencia o la simple resistencia, a la búsqueda de una mayor participación democrática, pluralismo, capacidad para reconocer las mejores ideas, dentro del marco de la construcción de una propuesta educativa con fundamento en la formación de una ética pública basada en valores.

---

<sup>10</sup> Neff, Manfred Max. El acto creativo. Desde la esterilidad de la certeza hasta la fecundidad de la incertidumbre. Memorias del Primer Congreso Internacional de Creatividad. Bogotá, 1.991. p. 23.

De esta manera, la comprensión de la actual situación, forma parte de la tarea y el reto de todo el proceso educativo, que se caracteriza por ser dinámico y complejo, y que se justifica cuando los actores involucrados y la sociedad enfocan el quehacer educativo desde la perspectiva del cambio, tendiente siempre a la búsqueda de los desarrollos social, económico y político; objetivo que se logra ofreciendo a los estudiantes experiencias educativas que les permitan contextualizar el saber, argumentar y desarrollar la capacidad de explicar las razones de su actuar, y desarrollar competencias cognitivas, comunicativas y socio -afectivas necesarias para interactuar dentro del actual proceso histórico que deben afrontar.

#### **1.4 LA RESPUESTA DE LA EDUCACIÓN HOY**

La educación se concibe como un proceso permanente de carácter social y personal. En cuanto proceso social hace referencia a la condición histórica de lo educativo, y por lo tanto a su carácter complejo, determinado por múltiples factores que desbordan lo puramente estatal para confundirse con otros aspectos que le confiere la dimensión social.

La ciencia y la tecnología, por ejemplo, han adquirido su propio estatuto, a tal punto que se mueven con alguna autonomía, en función del mercado, pero también de acuerdo con ciertas condiciones sociales y culturales. La educación, asumida mediante la forma que sea, ha adquirido un carácter eminentemente social, no solo por el reconocimiento que le da la ley, sino por las nuevas condiciones históricas que adquiere la cultura a principios del Tercer Milenio. Por eso la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo nos invita a todos los colombianos a tomar conciencia de los efectos educativos de nuestro desempeño y a actuar como país educador.

Un hecho que refuerza esta idea, lo constituye la revolución planetaria producida por los medios de comunicación, que han convertido el mundo en una aldea, en la cual los sucesos se difunden con gran velocidad, y hasta las personas que viven en zonas apartadas se mantienen informadas de los acontecimientos mundiales y de las repercusiones que tienen en las sociedades afectadas. Ese conocimiento incide en la mentalidad, las actitudes, los valores, los hábitos, y en la cultura de todas las comunidades. En una palabra, las ciudades<sup>11</sup> y las instituciones son educadores. A un grupo especial de estas últimas las llamamos colegios, universidades, institutos, etc. En consecuencia, la educación universitaria es sólo una parte de la educación que forma a las personas y a los grupos. El hecho de que la educación se da en todo tiempo y lugar, ha sido recogido en la Ley General de la Educación. (Ley 115 de 1.994 artículo 1°).

Tanto la Escuela como la Universidad, tienen la obligación de establecer reglas orientadas a reconstruir las experiencias de los estudiantes. En particular, no se debe intentar educar a la juventud con el fin de reproducir los aprendizajes ya existentes, sino más bien para ofrecer a los estudiantes de manera que sea posible la formación en valores y se comprometan con trabajar por una mejor calidad de vida de la sociedad.

En una democracia en estado de crisis como la nuestra, el objetivo de la educación debe ser desarrollar competencias en los estudiantes que les faciliten continuar su educación, es decir, el estudiante debe desarrollar competencias para aprender a aprender. Esto quiere decir, que el profesor debe mantener abierta la posibilidad de que el alumno sea mejor que él en áreas específicas del conocimiento, por ello un profesor en estas condiciones,

---

<sup>11</sup> Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Colombia al filo de la oportunidad. Santafé de Bogotá, 1.994. p.113.

contribuye con el proceso de aprendizaje del estudiante con el desarrollo de la cultura y de la patria misma.

En todos los casos la comunidad educativa no puede olvidar el contexto en que se desarrolla la educación superior hoy en relación con: el incremento acelerado y el gran cambio en las formas de comunicación, en el conocimiento científico y tecnológico; cambios sustanciales en las formas de organización, producción y distribución; la crisis en la transmisión de conocimientos originada en el avance de las tecnologías de la información y la comunicación; la pérdida de monopolio de la educación por parte de las instituciones educativas y los docentes. Estos nuevos contextos se traducen necesariamente en cambios que afectan tanto al diseño de la enseñanza como a la orientación que se le debe dar a ésta . (Monereo y Pozo, 2003)

## **2. LA FORMACIÓN EN VALORES: UN RETO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Son numerosos los sistemas éticos elaborados a lo largo de la historia. Cada una de dichas teorías encierra una parte de verdad, por cuanto no existe una ética verdadera frente a numerosas falsas o equivocadas, ya que el ser humano es un proyecto siempre abierto a nuevos ideales de perfección. En los siguientes apartados se describen aportes conceptuales sobre el tema de ética y valores, necesarios para la comprensión, reflexión y crítica de la problemática planteada.

### **2.1 POSICIONES SOBRE LA ÉTICA**

#### **2.1.1 Ética de Virtudes.**

Comienza Aristóteles su obra *Ética Nicomaquea*: " Todo Arte y toda búsqueda de la verdad, lo mismo que toda acción y empeño encaminado hacia ello son considerados como formas de alcanzar el bien"<sup>12</sup>. En nuestra sociedad está fuertemente enraizado el modelo ético del hombre virtuoso, y que sólo alcanza la felicidad mediante el ejercicio de las virtudes. Los grandes clásicos de la filosofía griega, Sócrates, Platón y Aristóteles, son sus máximos representantes.

La gran síntesis teológica elaborada por Tomás de Aquino al final de la Edad Media, consagró definitivamente el esquema ético de Aristóteles como ideario moral de la cristiandad, Dios es el fin último del hombre y la fuente de la felicidad suprema.

---

<sup>12</sup> Aristóteles (2000). *Ética Nicomaquea*. Libro Primero (1) México: Editores mexicanos unidos, S.A. 2ª. Edición. p. 11.

### **2.1.2 Ética Kantiana o del deber.**

Kant elabora un nuevo modelo ético, que busca un fundamento diferente para la vida moral. El interés de Kant consiste en darle a la moral un fundamento autónomo: que la moralidad misma del hombre constituya el fundamento último y la fuente original de todas las normas morales.

En la visión que tiene Kant de los valores se puede diferenciar dos tipos de seres: “aquellos que tienen valor en sí mismos, que valen por sí mismos, y aquellos que por el contrario, sólo valen para otra cosa, distinta de ellos mismos” (Cortina, 2000:53).

Para los primeros (valiosos por sí y en sí mismos), su valor radica en ellos mismos, por lo que no son susceptibles de perderlos, su valor es absoluto. La relación con estos seres exige tener en cuenta que no es legítimo instrumentalizarlos, porque no valen para otra cosa, sino que son valiosos en sí mismos. Por consiguiente no tienen precio, sino dignidad.

De los últimos (de los que valen para otra cosa), Kant dice que tienen un valor relativo a esa otra cosa, es decir, que dependiendo de lo que valoremos para nuestra vida aquello para lo que valen, y también de otros elementos, como la escasez del objeto en mención, estaremos dispuestos a fijarles un precio y a intercambiarlos. Prosigue Cortina citando a Kant: “diremos que las cosas que tienen un valor relativo pueden ser intercambiados y, por lo tanto, se les puede fijar un precio” (Cortina, 2000:54).

La concepción que tenían los antiguos filósofos de valores como justicia, eficacia, igualdad, solidaridad, y aún de la belleza, es diferente a la que se tiene en la actualidad y que obviamente ha tenido en cada una de las etapas a través de la historia, puesto que es innegable que el dinamismo de los

valores puede verse influenciado por la época que está atravesando el individuo y la sociedad.

Kant llega así a determinar que el único fundamento de la norma moral es el deber. El valor moral sólo puede radicar en la voluntad del hombre, en la buena voluntad. Al respecto Kant manifestó: “..el deber es la necesidad de una acción por respeto a la ley”<sup>13</sup>

### **2.1.3 Ética Marxista.**

El marxismo es una filosofía de profundo carácter moral. Recordemos algunos de los principios de la antropología marxista, que definen un tipo de ética diferente. La acción, la producción, el trabajo, la eficacia histórica, son indicadores de la verdad, y por consiguiente de la bondad moral. La alienación constituye la fuente y la máxima expresión a la vez de la deshumanización. El hombre está moralmente alienado cuando orienta sus aspiraciones según falsos ideales creados por la clase burguesa para mantener la explotación del pueblo. Los ideales religiosos son alienantes por cuanto predicán resignación en este mundo como medio para alcanzar la felicidad eterna en otra vida. Marx propone el ideal de hombre nuevo, que será fruto de la sociedad comunista, sin clases, y para construir esa sociedad, es necesario realizar una revolución socialista. La moral marxista es ante todo una moral revolucionaria, y sus virtudes son la lucha, la solidaridad, el sacrificio por la causa, y el trabajo colectivo. Al respecto Vladimir Lenin, dijo: “La moralidad sirve para que la sociedad humana se eleve a un nivel superior, para que se libre de la explotación del trabajo”<sup>14</sup>

### **2.1.4 Ética axiológica.**

---

<sup>13</sup> KANT, E. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. México: Porrúa, 1975. Pg. 63.

Se trata de una corriente axiológica en la que se destacan Max Scheler y Nicolai Hartmann, entre muchos otros pensadores. Esta corriente confiere al valor el puesto central de la teoría ética. Es bueno aquello que realiza un valor y malo aquello que lo impide. El valor moral de las personas radica en los valores objetivos que encarnan en su conducta.

Algunos consideran el valor como un ser ideal, otros lo consideran como una cualidad objetiva que se da en los seres. Los valores plasman ideales de perfección que el hombre capta intuitivamente y frente a los cuales se siente atraído en orden a una realización o práctica concreta de los mismos. De la percepción del valor surge el sentido del deber moral. (GONZALEZ, 1994, p, 36)

#### **2.1.5 Ética de la Liberación.**

Surge en los años 60 del siglo pasado, y se encuentra relacionada con la teología de la liberación. Dicha corriente filosófica posee una ética propia, cuya principal exponente ha sido Enrique Dussel. La ética de la liberación parte de la situación de opresión en que se encuentra el pueblo latinoamericano. Esta situación que atenta contra la dignidad de la persona humana, impide tanto a los pueblos como a los individuos, ser sujetos de su propia historia.

Para la ética de la liberación, el bien moral consiste en la práctica de la justicia, que es reconocimiento del derecho del oprimido: el "otro". En este sentido de alteridad que ilumina la praxis de liberación, penetra todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo la pedagógica, que devuelve su

---

<sup>14</sup> LENIN, V. Tareas de las juventudes comunistas. Discurso pronunciado en el III Congreso de Rusia. 2 de octubre de 1.920. pg. 23.

palabra al Otro en cuanto sujeto de la educación. Así, afirma Dussel: “El bien ético es el sí-al-Otro y, por lo tanto, es justicia; es cumplir la justicia y respetar al Otro como otro, dejarlo ser; es permitir que sea en plenitud lo que realmente es.”<sup>15</sup>

### **2.1.6 Ética Comunicativa.**

El comportamiento ético político es una de las manifestaciones culturales, que ha sido motivo de reflexión. Rawls, Apel, Habermas, para sólo citar algunos filósofos del siglo XX, están convencidos de la gran complejidad de los discursos humanos, y por lo tanto hacen una reflexión valorativa.

John Rawls busca superar las insuficiencias del utilitarismo, defiende una ética deontológica, esto es, una concepción pública de la justicia aceptada por todos y guía de las sociedades democráticas. La teoría moral de Rawls limita el ámbito de lo ético a la justicia. El gran mérito de Rawls, es haber planteado un serio debate sobre la noción de justicia, considerada desde Platón la virtud central de la ética. (RAWLS, 1979)

También tenemos la teoría de la “ética comunicativa”, desarrollada por Apel y Habermas, quienes proporcionan el fundamento antropológico de la ética como búsqueda de consenso. Plantean el problema de la validez de las normas morales, tratando de superar la discusión positivista entre ciencias naturales y ciencias sociales. Estos teóricos se preguntan sobre la validez y la objetividad de la moral, y encuentran la respuesta en la realidad misma del acuerdo o consenso como fundamento de toda normatividad en las sociedades democráticas. Según ellos, descartadas desde Kant las fuentes de la legislación moral diferentes y trascendentes al hombre mismo, “...el

---

<sup>15</sup> DUSSEL, Enrique. Filosofía ética latinoamericana. Bogotá: USTA. 1980. p. 98.

diálogo es el único medio que nos queda para saber si los intereses subjetivos pueden convertirse en normas universales”<sup>16</sup>

El ser humano, enseñan los teóricos de la ética comunicativa, posee la competencia comunicativa, y ésta comunicación es Racional, si es libre de injusticias y dominaciones. Por lo tanto es importante legitimar los gobiernos democráticos a través del diálogo racional entre los integrantes de la comunidad, y no con fundamento en la fuerza. (HABERMAS, 1987, p.357)

Habermas, citado por Cortina, dice que la evolución de la moral no significa cambio moral, quiere decir progreso moral. La clave de la Teoría de la Evolución Moral es que las sociedades aprenden, no sólo técnicamente sino también moralmente; y este aprendizaje va acuñando la forma de conocer de las personas que la componen<sup>17</sup>. Para el desarrollo de la Teoría de la Evolución Moral, Habermas se apoya en el proceso adoptado por Kohlberg y explicado en su libro psicología del desarrollo moral<sup>18</sup>.

## **2.2 LA FORMACIÓN EN VALORES ETICOS DEMOCRATICOS**

El debate sobre la formación en la educación superior en el presente siglo plantea, cuestiones que afectan a conceptos como ciudadanía, ética, moral, y valores. La presente sociedad inmersa en un proceso de globalización económica y con nuevos retos tecnológicos, necesita más que nunca de ciudadanos con bien cimentada formación ética.

La formación integral de los jóvenes estudiantes, debe incorporar el concepto de formación ciudadana; todo lo que tiene que ver con la persona: ética,

---

<sup>16</sup> HABERMAS, J. Teoría de la acción comunicativa, I. Taurus, Buenos Aires. 1989, pg. 158.

<sup>17</sup> CORTINA, Adela. El mundo de los valores, “Ética mínima” y educación. Bogotá: Editorial El Buho, 2000. P. 56-58.

<sup>18</sup> Kohlberg, L. Psicología del desarrollo moral. Bilbao: Desclée de Brouwer. 1992.

moral, valores, sentimientos, etc., lo que justifica su existencia, debe ser objeto y objetivo de enseñanza y de aprendizaje. Se trata en últimas, de la formación de profesionales que construyan de una forma autónoma su conocimiento, y la formación de ciudadanos que actúen de forma responsable, con libertad y comprometidos socialmente con nuestro futuro.

La tarea pedagógica y ética en el ámbito universitario, debe consistir en identificar y generar las condiciones que garanticen aprendizajes éticos, es decir, orientados al desarrollo de la persona en su dimensión individual y como miembro de una comunidad, para que pueda alcanzar éxitos en su vida profesional, personal y ciudadana<sup>19</sup>, dimensión ética que es la que debemos desarrollar en los procesos educativos.

La dimensión ética de la existencia humana tanto en su aspecto individual como social, ha sido objeto central de la reflexión filosófica en todas las épocas, especialmente en ciertos períodos de crisis y cambios estructurales de la sociedad.

La dimensión ética de la vida se funda primero en el hecho de la moralidad, es decir, en el comportamiento práctico del hombre que se expresa en juicios, actitudes y normas en su interacción social y cultural. La ética se refiere a la fundamentación teórica de la conducta humana en todas sus dimensiones, de la justificación racional de la moralidad, que se expresa en un conjunto de normas y principios básicos orientadores de las situaciones concretas.

Para la formación en valores éticos democráticos, la ética no puede ser tomada como un catálogo de normas concretas sobre el horizonte infinito de las decisiones humanas, sino como el conjunto normativo desde el cual los

---

<sup>19</sup> Martínez M. Miguel y Bara Francisco Esteban. "Ética y formación universitaria". Revista Iberoamericana de Educación de la OIE. No. 29, mayo- agosto 2002. pg. 29.

miembros de la comunidad universitaria, asumen sus propias y auténticas responsabilidades en cuanto a ser social, colectivo que decide no sólo por sí, sino por los demás en cuanto sus actos no son puramente individuales, sino sociales.

La ética cuya raíz originaria es la libertad, abre al hombre ese espacio de una conducta que se hace y se asume a través de la intencionalidad del mismo, al mismo tiempo que construye su modo de ser, su ethos, en nuestro caso un ethos universitario. “El ethos de la universidad es el de la identidad de cada comunidad académica con sus tradiciones e ideales y, a la vez, su apertura a otras comunidades, el reconocimiento de la diferencia y la actitud crítica para buscar en el diálogo la verdad, lo correcto y lo auténtico”<sup>20</sup>

Esta dimensión de la libertad fundada en el carácter específico de la conducta humana, es una libertad situada con limitaciones y ataduras, pero de todos modos la fuente de la moral y la ética. En este sentido,

“Vivimos la experiencia de que nos sale al paso un valor reclamando su afirmación y realización, que nos expresa un deber absoluto y que tal vez exige la renuncia a otra forma de comportamiento agradable y habitual. Quizás apartamos la vista e intentamos arrinconarlo marginándolo de nuestro campo visual. Y, sin embargo, percibimos una llamada imperante, una demanda obligatoria, que reclama nuestra libre decisión, pero que nos impone a nuestra libertad una obligación vinculante. Este fenómeno forma parte de las experiencias fundamentales de la existencia humana. De ahí que incesantemente haya preocupado a los filósofos de todos los tiempos. Es un fenómeno de tipo ético. ¿Qué significa y cómo hay que explicarlo? ¿Qué es un valor ético, un precepto moral, una actuación ética?”<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> HOYOS VASQUEZ, Guillermo. El ethos de la universidad. Ponencia presentada en el seminario sobre reforma de la Educación superior. Ley 30 de 1.992. Universidad Nacional de Colombia, marzo 25 y 26 de 1.993.

<sup>21</sup> CORETH, Emerich. ¿Qué es el hombre?. Barcelona: Herder. 1.982, p. 154.

En contexto tenemos entonces, que los valores forman parte de nuestra vida tanto como las cosas, personas e instituciones que nos rodean. La calidad de nuestras vidas depende del valor de los objetos que usamos, gozamos o seamos capaces de crear. Los valores son los que propiamente le dan una dimensión ética a nuestra existencia y a nosotros mismos como miembros de la comunidad universitaria, incluso los deseos, las esperanzas y los intereses personales forman parte del mundo de los valores. Al respecto,

“Cuando se habla de “valor” pueden entenderse tres cosas: la vivencia del valor, la cualidad del valor y la idea del valor. Si por valor se entiende exclusivamente la vivencia, se coloca el valor en la psique, en la conciencia, es decir, se lo psicologiza. Se incurre en el error opuesto cuando se tiene presente sólo la idea de valor. En este caso es fácil llegar a convertir el valor en una cosa, a hipostasiarlo, como lo hizo Platón. Por último, si se concibe “el valor” exclusivamente como cualidad, como modalidad de la cosa se lo naturaliza o cosmologiza. Se hace del valor algo propio de las cosas. Las tres concepciones son unilaterales. Perciben algo correcto, pero lo ven exclusivamente y pasan por alto otros detalles”<sup>22</sup>

## **2.3 FUNDAMENTOS DE LOS VALORES DEMOCRATICOS**

### **Etico- Axiológico.**

La práctica educativa aparece como práctica de transmisión de una cultura determinada dentro de un proceso sistemático de socialización de una generación a otra, y que se lleva a cabo dentro de una visión determinada del hombre, a través de un conjunto de valores y en una forma peculiar de considerar el conocimiento, de un modo sistemático o no, institucional o no.

En el campo de la ética, se trata de rescatar no un moralismo idealista o represivo, sino la formación de un espíritu, de un conjunto de actitudes que se ajusten a una auténtica pedagogía centrada en la dignidad y la libertad.

---

<sup>22</sup> HESSEN, J. Tratado de filosofía. Buenos Aires: Sudamérica. 1.970, p. 381.

Ello conduce a un conjunto de valores que informan la estructura interna del proceso educativo: formación para la búsqueda sincera e incondicionada de la verdad, deseo de justicia y paz, sentido de la solidaridad, aprecio real del trabajo y la creatividad. No podemos olvidar, que la práctica educativa, más que ninguna otra, requiere de sólidas convicciones, pues su acontecer se da no entre las cosas, sino entre personas acerca de su formación, de sus ideas, y de sus valores más profundos.

### **Epistemológicos.**

La práctica educativa se hace siempre en torno de un proceso gradual de conocimiento, y el profesor en su actividad concreta supone explícita o implícitamente una cierta manera de concebirlo. De un modo general, se puede afirmar que su esencia peculiar es concebida de dos modos fundamentales: o bien el conocer como un acto de reproducción, o bien el conocer como un acto de producción.

En el primer modelo el sujeto es pasivo, y conocer es fundamentalmente reproducir una realidad ya dada, organizada y establecida. En el segundo modelo, el sujeto está siempre implicado con el objeto y es activo, pues él mismo condiciona y determina la forma de conocer.

Con frecuencia y en forma predominante, el esquema reproductivo es el que domina nuestra actuar pedagógico, pues concebimos el conocimiento como un simple acto reflejo de la realidad y ésta es la base epistemológica de la tan criticada “educación bancaria” de la que ha hablado Paulo Freire. Ello explica la prioridad del transmitir sobre el crear, del conservar sobre el innovar, de la pasividad a la actividad.

Si la educación es por su función específica una transmisión, un proceso conservador de una cultura determinada, el saber en su conjunto tenderá a perpetuarse, y ello determina sus nexos necesarios con el poder político y el Estado en general. Este saber dentro de la marcha de la educación institucional puede adoptar múltiples formas y mecanismos de selección, de censura, de represión, que regulan tanto las relaciones entre profesores-directivas, como las que pueden regular las relaciones entre profesores-estudiantes.

El pluralismo y el sentido crítico radical son la única defensa frente a los mecanismos impositivos de un proceso educativo manipulado por grupos dogmáticos y sectarios. Todo saber crítico, sin duda tendrá que repercutir tarde o temprano al interior de las mismas estructuras educativas vigentes, generando una crisis necesaria, que de como resultado una nueva dinámica de cambio, de búsqueda, de nuevas fórmulas y replanteamientos.

La Universidad dentro de este contexto, debería cumplir un papel especial en la formación de los estudiantes, futuros dirigentes de nuestra democracia. En este sentido,

“La Universidad forma profesionales que puedan en el sector público o privado cumplir tareas en beneficio de la comunidad; también la Universidad entrega conocimientos importantes en el ámbito de la ciencia y de la técnica, que sirven para impulsar el desarrollo del país; finalmente, y esta es una tarea prioritaria y sustantiva de la Universidad, ella está llamada a mantener, en la sociedad, vivo el interés por la verdad, por la democracia, por la crítica, por las necesidades reales del pueblo y por las libertades políticas y la independencia cultural de la nación. Por ello la Universidad tiene que ser en cierta forma cuerpo pensante y alma inspiradora de cultura en el contexto nacional. Esto significa que frente a una concepción de la Universidad profesionalista o puramente tecnológica, hay que insistir en aquella idea de Universidad, según la cual la ciencia y la técnica son acción instrumental del hombre

en procura de fines y metas que tienen que ver con una concepción más integral del hombre, de la sociedad y de sus responsabilidades históricas”<sup>23</sup>.

### **2.3.1 Ciencia y Valores**

Las ciencias tanto de la naturaleza como las del espíritu, deben estar orientadas al servicio del hombre y la transformación del mundo, pues de hecho sirven actualmente para dominar o para liberar. Tal horizonte debe proporcionarlo una filosofía que esté atenta y en estrecha relación con los avances de la ciencia, estableciendo una sólida intercomunicación, que supere las barreras artificiales de campos vedados a la filosofía o la ciencia. Se trata por tanto, de fundamentar el carácter interdisciplinario de la investigación y la reflexión, una comunidad de búsqueda entre filósofos y científicos, que redunde en beneficio de la educación superior.

El avance de la ciencia no surge sólo a partir de las ideas o del ingenio del científico, sino que su actividad se correlaciona con las necesidades sociales e históricas que suscitan una serie de desafíos, que colocan el presupuesto básico a partir del cual los inventos van a dar una respuesta, motivada socialmente.

La pretendida autonomía de la investigación científica y tecnológica se ve radicalmente contrastada por la estrecha relación en el capitalismo, entre ciencia y producción. La mayor parte de las revoluciones tecnológicas que continuamos viviendo en el campo industrial, y de la técnica productiva en general, son subproductos de la carrera armamentista, de la industria militar. “...En efecto si se examina atentamente el origen del 99% de las

---

<sup>23</sup> HOYOS VASQUEZ, Guillermo. El Espectador, Magazine, NO. 16, julio de 1.983.

transformaciones de las técnicas aplicadas a la producción, se verá que es de origen militar....”<sup>24</sup>.

La aparente “neutralidad de la ciencia” que ha sido forjada como un mito de la realidad científicista, y que ha querido desalojar a la filosofía del campo de la constitución de la ciencia, ha tenido un alto precio: encubrir la relación ciencia-producción-armamentismo-neocolonialismo.

Una filosofía crítica de la ciencia debe tener como punto de partida el carácter social de la misma, la crítica de sus utilizaciones o sus repercusiones políticas, tal como se dan, en las prácticas de expansión o de dominio. La objetividad del conocimiento científico debe constituir un esfuerzo constante, imprescindible en el conocimiento adecuado de la realidad, pero medianamente alcanzable sólo en determinadas condiciones.

Por ello, “La ética es la ciencia que, al estudiar la conducta humana en cuanto al deber ser, traduce sus principios a exigencias prácticas que deben regular cualquier actividad, incluyendo el estudio de la misma”<sup>25</sup>. Esta exigencia, genera una responsabilidad práctica, que tiene que ver con la correcta voluntad de actuar bien, es decir, la conciencia moralmente recta puede contraponerse a una conciencia éticamente errónea.

La separación absoluta entre la ciencia y los valores, entre la ciencia y la ética, productos en gran parte de la filosofía positivista, han producido en nuestro ámbito la famosa disyuntiva entre instruir y educar, creando por tanto, una falsa oposición entre la formación humanística y la formación técnica. En el campo de la ética se trata de rescatar no un moralismo idealista o

---

<sup>24</sup> Mandel, Ernest. Introducción al pensamiento económico de Marx. Laia, Barcelona, 1980. pg. 83.

<sup>25</sup> MORA, Victor. “Ética y Educación Integral. Artículo inédito, pg. 1.

represivo, sino la formación de un espíritu, de un conjunto de actitudes que se ajusten a una auténtica pedagogía centrada en la dignidad y la libertad.

Se podría decir que ... “el problema se ha hecho más general en los últimos tiempos debido a que últimamente la ciencia y en verdad todo saber ha tendido a ser potencialmente aplicable...Hoy no sólo toda ciencia pura puede convertirse en ciencia aplicada, sino también todo saber puro”<sup>26</sup>.

Este problema de la manipulación de los intereses políticos y económicos en la producción científica, nos permite considerar que toda auténtica educación, no puede considerarse sino como “práctica de la libertad” según la celebre expresión de Freire. Todo ello conduce a un conjunto de valores que informan la estructura interna del proceso educativo: formación para la búsqueda sincera e incondicionada de la verdad, deseo de justicia y paz, sentido de la solidaridad y de la comunidad, aprecio real del trabajo y la creatividad.

La educación genuina es en esencia develadora en cuanto implica aumento de conocimiento y, por ende, éste permite ejercer el libre albedrío de la mejor manera, por ello los valores morales e intelectuales constituyen lo esencial de todo proceso y producto educativo. Al respecto, en el ámbito universitario, es importante tener en cuenta para la enseñanza, la relación entre la ciencia, filosofía y valores.

Veamos, la “objetividad” del conocimiento científico se ha convertido en uno de los baluartes de quienes defienden la total autonomía de la ciencia y ello implica metodológicamente la “eliminación” de todo juicio de valor. Como ideal, la objetividad ciertamente debe constituir un esfuerzo constante, imprescindible en el conocimiento adecuado de la realidad, pero

medianamente alcanzable sólo en determinadas condiciones. Es muy frecuente resaltar sólo las condiciones personales del investigador (conocimiento profundo de las técnicas investigativas, cualidades morales de quien indaga u busca sólo la verdad, etc.), descuidando una serie de factores que se colocan más allá de la buena voluntad del investigador.

La situación se plantea hoy en el campo particular de las ciencias humanas, dado que las ciencias de la naturaleza tienen tácita unanimidad con respecto al ideal de la objetividad, donde el investigador debe esforzarse por llegar a una imagen adecuada de los hechos, evitando toda deformación debido a sus simpatías personales. Por tanto, los preconceptos de la investigación científica se refieren a la problemática de las ideologías y a sus factores conscientes o inconscientes de la producción. Por esto,

“...es importante recordar, una vez más, que en el dominio de las ciencias humanas el deseo de comprender la realidad exige, de parte del investigador, el valor de romper con los prejuicios conscientes o implícitos, y recordar siempre que la ciencia se hace, no en la perspectiva de tal o cual grupo particular ni en una posición exterior y pretendidamente objetiva, que supone la eternidad de las estructuras fundamentales de la sociedad actual, sino en la perspectiva de la libertad y la comunidad humana, la perspectiva del hombre y la humanidad”<sup>27</sup>.

La ciencia como práctica tiene una dimensión necesariamente social y, por lo tanto política, que se inserta en la perspectiva de la dominación o de la liberación. En este sentido la objetividad puede ser ambigua, significa para algunos encubrimiento de las implicaciones sociales de la ciencia, mientras que para otros revela como ideal fecundo de conocimiento y acción en función de la humanidad.

Se impone por lo tanto, la vinculación entre filosofía y ciencia a nivel ético y axiológico como punto de partida para una reflexión sobre la ciencia, que

---

<sup>26</sup> POPPER, Karl. “El mito del marco común”. Barcelona, Piados, 1.997, pg. 123.

respetando su autonomía específica, la haga consciente de sus nexos con la sociedad, con el proyecto global del hombre, y con la transformación constante de la historia.

## **2.4 PEDAGOGIA Y VALORES**

La construcción, el desarrollo y la evaluación permanente de proyectos, currículos y planes de estudio bajo la responsabilidad de las instituciones, nos llevan a hablar necesariamente de pedagogía como ese saber propio de los profesores, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia, que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal sobre lo que acontece en el trabajo con los estudiantes, sobre los logros propuestos y los obtenidos, sobre las metodologías más apropiadas para conseguir el desarrollo humano y la construcción de la nueva Colombia, a medida que se desarrollan los proyectos pedagógicos y las actividades de la vida universitaria.

La pedagogía lleva al profesor a percibir los procesos que suceden a su alrededor, y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovativamente en ellos. Por fortuna en el país ya existen desarrollos pedagógicos explicitados y ampliamente difundidos. Sobre su importancia, incluyo unas ideas de Eloísa Vasco<sup>28</sup> :

“ Para que el maestro se concrete y se perciba como profesional y como intelectual y fortalezca su imagen social y la percepción que él tiene de esta imagen, es de la mayor importancia que reencuentre, construya y reflexione un saber propio, capaz de integrar en forma explícita los diversos elementos de su quehacer: ese es el saber

---

<sup>27</sup> GOLDMAN, Lucien. Las ciencias humanas y la filosofía. Amorrortu, Buenos Aires, 1978. p.63.

<sup>28</sup> VASCO, Eloísa. Maestros, Alumnos y Saberes. Investigación y docencia en el aula. Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1.994. p. 58

pedagógico. Propiamente hablando, es el saber pedagógico, junto con la conciencia de ser sujeto privilegiado de ese saber, lo que puede dar al maestro esa posibilidad de ser mediador de diversos saberes y conferirles sentido en condiciones que respondan a las realidades de su quehacer. (...) Desde su propio espacio, el sujeto privilegiado del saber pedagógico tiene la capacidad de apropiar y transformar para sí los aportes de otras disciplinas, y generar un conocimiento que se legitima desde la experiencia y la reflexión suya y de los otros maestros, y desde el quehacer mismo”

En este contexto, un proceso pedagógico que tenga como propósito formar ciudadanos, debe partir del reconocimiento del derecho a la diferencia, en el sentido de que cada cual es un interlocutor válido<sup>29</sup>. Un uso hermenéutico del lenguaje propicia no sólo la comprensión cultural de otras épocas, sino el entendimiento mutuo entre los miembros de la comunidad académica que participan de los procesos de formación, ampliando de esta manera el horizonte contextual del mundo, de la vida y de la comunicación.

Por lo tanto, sólo la intercomunicación, al abrirse una a otras, permite que todas las formas de vida cobren todo el sentido para los participantes, y se conserven como alternativas con sentido para sus observadores. De esta manera, la información que informa e ilustra, desbloquea todo dogmatismo, educa en la tolerancia y a la vez lleva a superarla. Más que un tolerar la posición de otros, habría que llegar a reconocerla como la más razonable para ellos, así no lo fuera para nosotros. Este reconocimiento del otro y de su cultura como diferente, es punto de partida de cualquier tipo de argumentación moral que busque dar razones y motivos de su propio actuar y juzgar, los cuales puedan ser a la vez comprendidos por otros que piensen diferentes. (Watzlawick. 1989, p.50)

---

<sup>29</sup> HABERMAS, Jurguen. Conciencia moral y acción comunicativa. Barcelona, Península, pg. 57

Por todo lo anterior, se puede afirmar, que en el diálogo radica toda fundamentación o justificación posible de la moral y de la ética. La ética discursiva está preparada para poner en diálogo otras formas de argumentación moral contemporáneas, cuyo significado en la educación para la formación del ciudadano, es cada vez mayor. Lo que se espera es que en la discusión se aprenda a reconocer al otro como diferente, y a tener en cuenta sus razones y motivos, de manera que se pueda llegar a consensos sobre mínimos y se respeten los disensos. (CORTINA, 1993, p.220)

Por lo tanto, la comunicación implica el construir una universidad crítica, abierta a los problemas del entorno, y comprometida con la sociedad. La educación en valores comienza por asumir como valor fundamental de la convivencia, el diálogo, que deja de ser sólo un medio pedagógico para convertirse en forma de participación ciudadana.

#### **2.4.1 Valores.**

“Un principio moral se encontró con un interés material en un puente por el que solo podía pasar uno de los dos.

\_ Agáchate , inmundicia –grito el principio moral -, ¡y deja que pase sobre ti !

El interés material le miro fijamente a los ojos sin decir una palabra.

\_ ¡Ah ! –dijo dudoso el principio moral -.Echémoslo a suerte y así sabremos quien ha de retirarse hasta que el otro haya pasado.

El interés material mantuvo su silencio impertérrito y la mirada fija.

\_Para evitar el conflicto – prosiguió el principio moral , un tanto inquieto -, me agacharé lo mismo y dejaré que pase sobre mi.

El interés material encontró por fin una lengua, que por extraña coincidencia resultó ser suya.- No me parece ser un buen soporte –dijo. Mi manera de andar es un tanto especial. Mejor será que te echas al agua. Y eso fue lo que ocurrió “. <sup>30</sup>

Es una de las “Fábulas de Fantasía” de Ambrose Bierce, ese gringo viejo que según escribe Carlos Fuentes en su novela vino a morir a México con ojos de despedida.

Desde esopo a La Fontaine, de Bierce a Kafka, la fábula en su juego de alegorías es siempre un discurso moral. Discurso que transcurre en el mundo de la ficción como un referente que en la distancia, somete a una crítica devastadora a los comportamientos humanos. La obra de Bierce posee la fuerza de una revelación que, dura y llena de ironía, logra que nos miremos a nosotros mismos.

En su diccionario del Diablo, la palabra moral aparece definida de la siguiente manera :

“Dícese que existe en el Este una cadena de montañas y que a un lado de ellas ciertas conductas son inmorales pero del otro lado son tenidas en alta estima. Esto resulta muy ventajoso para el montañés, porque puede bajar ora de un lado, ora del otro y hacer lo que le plazca, sin ofensa”. <sup>31</sup>

Cuando se habla de valores, se oyen cada vez con mas potencia los sonidos como de una cruzada que se apresta a salvar nuevamente al mundo. Esta sensación es aun más fuerte en épocas difíciles, cuando el panorama de las

---

<sup>30</sup> BIERCE, Ambrose. “El Principio Moral y el Interés Material. En: Fábulas de Fantasía. Barcelona: Ariel. 1.980, p. 55.

<sup>31</sup> BIERCE, A. Diccionario del Diablo. Buenos Aires: Calicanto. 1.997, p.104

ideas o de los sentimientos, de los actos o de los deseos se llena de incertidumbres y ambigüedades, de rupturas o de motivaciones desconocidas.

Es provechoso extender la sospecha al origen mismo de la circulación de las ideas, al momento de su irrupción en el panorama público para vislumbrar el alcance de sus indagaciones pero también sus propios lastres, la familiaridad evidente o velada con otras preocupaciones de la época, la lucha por ocupar un espacio de significación, el sentido de esperanza o por el contrario de mixtificación que encierran. He aquí que hablando de la problemática de los valores empiezo por poner en cuestión, el intricado camino que lo axiológico posee en nuestra discusión pública.

Para algunos, la problematización de los valores, encierra un deseo de retorno cuyas significaciones son variadas: o el énfasis en el pasado, en sus percepciones y maneras de vivir como una especie de ideal perdido, o la preocupación por redefinir rumbos, en momentos en que se modifican desde los grandes sistemas sociales hasta el sutil entramado de las relaciones cotidianas. Para otros este revivir de los valores viene a llenar el vacío que dejan las certidumbres perdidas

Así, la temática de los valores se inserta en el panorama de la reflexión ética. Y la ética, a su vez, se hace viva en la cotidianeidad, en la realidad del lenguaje, con sus trampas y posibilidades, y en sus derrotas y satisfacciones.

Hoy la ética participa del proyecto nuevo tanto del pensar como del vivir, deja a un lado las ataduras que en otras épocas la querían hacer una servidora incondicional de la mentalidad religiosa, se abre a los interrogantes de lo profano, de lo secular. Ahí halla su palabra, y es ciertamente una palabra

inquietante y enigmática. Como en las fábulas de Bierce, las tribulaciones más profundas son las de la intimidad de la propia conciencia individual.

Como varios autores lo han señalado, lo que llamamos crisis de los valores no es sino una expresión, una manifestación de la crisis más profunda de la modernidad. De la misma modernidad que asistió como uno de sus logros centrales a la diferenciación entre creencia religiosa y racionalidad de la moral.

Norbert Lechner lo escribió con notable precisión cuando definió la modernidad precisamente

“como un proceso de descantamiento con la organización religiosa del mundo. La sociedad religiosa se caracterizaba por la anterioridad y alteridad absoluta de un principio divino como garantía inviolable del orden. No solo ese fundamento, radical escindido, sino el propio orden mundano quedaban totalmente sustraídos a la disposición humana. La modernidad consiste en esa ruptura con esa fundamentación trascendente y la reivindicación de la realidad social como un orden determinado por los hombres. Afirmando su autonomía, los individuos se hacen irremediamente cargo de organizar su convivencia. La modernidad es ante todo un proceso de secularización; el lento paso de un orden recibido a un orden producido”.<sup>32</sup>

Al abrirnos a la postmodernidad, el problema de los valores y de su crisis cobra un nuevo sentido. Habermas escribe que la postmodernidad es el resultado de la crisis radical de los valores que proclamamos en la Ilustración (HABERMAS, 1985, p. 158), los cuales constituyeron el horizonte de la modernidad. Esta crisis permitió que nuevos valores se convirtieran en fundamentos para el desarrollo de la sociedad posmoderna. La solidaridad, la tolerancia, el respeto, la justicia y la libertad cimentaron ése nuevo horizonte para la humanidad.

---

<sup>32</sup> Lechner, Norbert. Democracia y modernidad. Ese desencanto llamado postmodernidad. En Revista Foro No. 10, Septiembre de 1.989. p. 36

“Hablar entonces de crisis de toda dimensión axiológica –Escribe González Requena –es esencialmente lo mismo que hablar de crisis del relato como discurso a través del cual los individuos dotan de sentido a su experiencia cotidiana”.<sup>33</sup>

Francisco de Roux ha propuesto una hipótesis sugestiva a este respecto, para tratar de explicar las realidades de violencia en que vivimos. Habla de un “vacío ético”<sup>34</sup>, dado fundamentalmente porque hemos pasado de una moral institucionalizada católica a una anomia social, dándose procesos de secularismo pero no de secularización. Nos encontramos entonces frente a la ausencia, bastante generalizada de una ética civil, que regule nuestra convivencia humana.

El vacío ético se da en muchas instancias de la sociedad, en la universidad tiene que ver con la notable reducción de la deliberación pública, con la posibilidad de tramitar racionalmente los conflictos que se nos presentan, de convivir en sociedad. Se hace por lo tanto necesario apelar al sentido de reconocimiento de otras formas de vivir, de sentir, de pensar.

La poca legitimidad de muchas de nuestras instituciones y la poca participación social, son algunos elementos que fundamentan lo que se llama crisis de valores, y que por ende afectan el normal discurrir del proceso educativo a nivel universitario. Al hablar en un trabajo reciente de ese sistema frágil que es la democracia, Paolo Flores D’Arcais, sostiene que

---

<sup>33</sup> GONZALEZ Requena, Luis. El discurso televisivo: espectáculo de la Postmodernidad: Madrid: Cátedra, 1.988, p. 153.

<sup>34</sup> DE ROX, Francisco Javier. Grandes problemas sociales de Colombia. En: COLOMBIA una Visión Prospectiva. Memorias. Santafé de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 1.991. p. 119.

“...ninguna democracia puede perpetuarse si el método democrático no se convierte en una costumbre interiorizada”.<sup>35</sup>

Seguramente que el interrogante sobre la llamada crisis de valores lo tenemos que buscar en la crisis de una sociedad como la nuestra, que no ha podido construir un proyecto de convivencia autónoma. Pero lo interesante de la crisis, es empezar a vislumbrar un horizonte que está del lado de los retos humanos. “Vivir en este mundo múltiple significa -ha escrito Gianni Vattimo- experimentar la libertad como oscilación continua entre la pertenencia y el extrañamiento”.<sup>36</sup>

Dentro del contexto general de la problemática universitaria, debemos contribuir en grado sumo a la democratización paralela de la vida, de todas las instancias de nuestra vida individual y colectiva. Por tanto, de la economía, de la cultura, de la política en todos los ámbitos: universitaria, sindical, campesina, estudiantil, comunitaria, etc. Porque como manifestó el doctor Hernando Valencia Villa “...si no hay alternativas de opinión, y alternativas de poder, el esquema constitucional...permanecerá como una superestructura impracticable.”<sup>37</sup>

También tenemos como gran tarea, en lo que tiene que ver con la crisis de los valores, es la construcción de una ética civil y democrática que venga a permitirnos, más que eso, a estimularnos a los miembros de la comunidad universitaria, y a los colombianos en general, a relacionarnos y entendernos de una manera distinta, a actuar de una manera mucho más participativa, pluralista y tolerante, que permita intervenir directamente en el proceso de

---

<sup>35</sup> FLORES D' Arcais, P. La democracia tomada en serio. En: Claves de razón práctica, No. 2. Mayo de 1.990. Madrid, p, 11.

<sup>36</sup> VATTIMO, Gianni. La sociedad transparente. Barcelona: Piados, 1.990, p. 86.

<sup>37</sup> VALENCIA VILLA, Hernando. Comentarios a la exposición general. En: “Colombia una visión prospectiva”. Bogotá, 1.992. p. 43.

toma de decisiones públicas, y contribuir a la generación de una cultura democrática, de una cultura de la tolerancia y del pluralismo.

## **2.5 EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO Y LA FORMACIÓN EN VALORES DEMOCRATICOS.**

Una de las metas actuales de las comunidades educativas es la de llenar de sentido y de significado, y conseguir coherencia interna y complementariedad entre los componentes del currículo. El avance hacia dicha meta se realiza dentro de un proceso comunitario que requiere voluntad, capacidad, mecanismos y condiciones adecuados para crecer como grupo, es decir, para descubrir, valorar, y encauzar la fuerza creadora del pluralismo y la diversidad. Descubrir procedimientos para lograrlo es todo un hallazgo que no se puede describir completamente; hay que idearlos, estar dispuestos a construirlos y a re-construirlos permanentemente. Esto forma parte de la construcción permanente que debe tener la formación en valores democráticos.

Para llegar a esa síntesis cultural que forma lo que llamamos currículo, es necesario vivir un proceso dialéctico que permita determinar:

- Los elementos culturales más valiosos y los criterios según los cuales se los considera valiosos.
- Cómo tener en cuenta los aportes, los valores y la visión de varios grupos socio-culturales y evitar tanto el aceptar acríticamente cualquier cosa, así como usar el poder, y no la fuerza de las ideas a la hora de tomar decisiones.
- Que el currículo se fundamente conceptualmente, de manera que cada decisión, ya sea política o educativa, obedezca a una toma de posición filosófica, psicológica, ética, lingüística, epistemológica, sociológica, etc.

- Que el currículo particular de una institución universitaria, no puede elaborarse a espaldas de las tendencias<sup>38</sup> planetarias de los sistemas educativos actuales. El currículo enfocado a la formación en valores, debe hacer énfasis en procesos de pensamiento, de aprendizaje, de socialización; intensificar la reflexión, desarrollar la capacidad de trabajo en grupo y los procedimientos sociales que lo facilitan; fomentar la valoración, el respeto a la diversidad de culturas, sexo, raza, creencias; enfatizar una formación ética que oriente y fundamente la vida. (ALVAREZ, 1984, p. 56)
- Que la evaluación en la universidad, sea reconceptualizada y entendida como una actividad gratificante, útil y provechosa que permita detectar oportunamente logros, dificultades, fortalezas, debilidades, necesidades, posibilidades, y que conduzca a la toma de decisiones adecuadas y oportunas. La evaluación incluye además de los procesos de desarrollo del estudiante<sup>39</sup>, el proceso pedagógico y los procesos administrativos.

Es necesario que en el currículo planteado, la formación en valores no se limite sólo a un curso o materia de enseñanza, sino también, a los valores manifiestos que se hallan en el currículo explícito y oculto en una universidad y al modo como esos valores están concatenados con los contextos inmediatos y mediatos de la universidad (familias, barrios, ciudad, región, nación, globo); con la organización de la educación en su conjunto, y con la proyección efectiva de los valores de una cultura democrática en la pedagogía universitaria. (CASAS y otros, 2000)

---

<sup>38</sup> TAYLOR, Robert. Las tecnologías de la comunicación y el surgimiento de un currículo global. Santafé de Bogotá, (multicopiado). 1.994.

<sup>39</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La Promoción Automática en la Educación Básica Primaria. Bogotá, 198

Es importante considerar como centro del currículo, la formación disciplinaria y profesional respectiva integrada a la formación humana, ética y política. Una formación de calidad no significa incluir una gran cantidad de asignaturas. “vale más enseñar perfectamente un pequeño número de cosas que mediocrementemente un gran número de materias”<sup>40</sup>

No se trata de hacer grandes cambios curriculares, sino de incorporar en los planes de cada asignatura, contenidos y objetivos terminales de naturaleza ética, pero ante todo, de carácter procedimental y actitudinal, enfocados al saber ser y al saber convivir. En este sentido sería importante que los docentes asuman que un enfoque como el de la formación de valores éticos en la universidad, presupone atender el desarrollo integral del estudiante, no sólo en su manera personal de aprender, sino en su forma de pensar y de comportarse como ciudadano.

---

<sup>40</sup> MAUROIS, André. Un arte de vivir. Editorial Bedout: Medellín. s.f.

### 3. LA HUMANIZACIÓN COMO PROPUESTA EDUCATIVA DEMOCRÁTICA

#### 3.1 LA HUMANIZACIÓN COMO PROPUESTA EDUCATIVA DEMOCRÁTICA... ¿ PARA QUÉ?

En Colombia, la educación superior, forzada por presupuestos económicos precarios, conserva modelos tradicionales, este tipo de educación está en deuda al no afrontar un proceso de consolidación de una pedagogía democrática. En las circunstancias actuales de crisis que enfrenta el país, con formas agresivas en la resolución de conflictos, la educación en Colombia enfrenta uno de sus mayores desafíos. De allí la importancia de proponer un proceso de formación en valores éticos democráticos que tenga como base la **humanización**.

En la universidad asistimos a un ambiente educativo en el que predominan inquietudes de los jóvenes, esas preguntas se deben afrontar de manera reflexiva. “Toda educación debe ser por excelencia filosófica así como a toda filosofía le debe acompañar un espíritu educativo”<sup>41</sup>. En particular, en nuestra educación superior, no se debe intentar educar a la juventud con el fin de reproducir los aprendizajes existentes, sino más bien, para ofrecer experiencias para la formación en valores.

“El objetivo de la educación es capacitar a los individuos para continuar con su educación”<sup>42</sup>. En una democracia en crisis como la nuestra, el objetivo de la educación debe ser capacitar a los jóvenes para continuar su educación.

---

<sup>41</sup> ESTRADA G., Fernando. Educación para una democracia en crisis. En: Revista docencia Universitaria. Vol. 1 No. 2. Bucaramanga: UIS. 1999. p. 113.

<sup>42</sup> GARCIA MARQUEZ, Gabriel, y otros. Colombia: al filo de la oportunidad. Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Tomo I. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 1996. p.54.

Por ello, el proceso educativo de formación en valores éticos democráticos debe asumir al estudiante como un ser social, creador de intereses, cuya inteligencia se conciba como una actividad en proceso de reorganización de la experiencia a través de la acción, como seres comunitarios que aprenderán a pensar en términos sociales si se les permite participar en la práctica de probar y formar fines y medios colectivos, bien lo dice Dewey: “toda educación que desarrolla la capacidad de participar en la vida es moral”<sup>43</sup>.

Por lo tanto, la humanización existe cuando los sujetos de una sociedad, como un pueblo, pueden autodeterminar sus condiciones y modos de vida; cuando los individuos son ética, cultural y socialmente autónomos <sup>44</sup>; y este es el ideal del Proyecto Democrático Universitario definido como una cultura, como un ETHOS.

En otros términos, que la transformación del ETHOS político democrático forma parte sustantiva del proyecto cultural y educativo de la comunidad universitaria, el cual debe estar sustentado en **valores** con énfasis en **las relaciones interpersonales**: tales como el diálogo, el respeto, la tolerancia, la cooperación, la solidaridad; así como en valores con énfasis en **el desarrollo personal**: como lo son la responsabilidad, la autonomía, el cumplimiento, el compromiso, la opción de libertad, honestidad, honradez, y autoestima; igualmente existen otros valores necesarios en el proceso de formación como lo son: el autocontrol, la autoevaluación, la reflexión, el sentido de pertenencia a la institución, la organización y la argumentación. Ahora bien, en cuanto a la posibilidad de argumentación que todo individuo posee, parte del derecho a la autonomía, la cual hace de cada hablante

---

<sup>43</sup> DEWEY J. Democracia y Educación. Buenos Aires: Editorial Lozada. 1962. p.378.

<sup>44</sup> Lechner, Norbert. Los patios interiores de la Democracia, Santiago: FLACSO. 1988. p. 153.

según Adela Cortina, un interlocutor válido dentro de un proceso dialógico. Este es un principio que niega cualquier autoritarismo decadente en el ejercicio pedagógico que se adelante en la educación superior. Por el contrario, la confrontación y el diálogo desde las distintas experiencias y saberes, facilitan los consensos y se llega a lo que la misma Adela Cortina denomina “decisiones moralmente correctas”<sup>45</sup>, expresión de una verdadera experiencia democrática en el interior del aula de clase.

Considero que un proyecto de formación axiológica basado en el ejercicio comunicativo permite el aprendizaje individual de la argumentación, de la expresión libre del pensamiento, de la valoración recíproca, de la autonomía y de la autorrealización siempre y cuando se permita a los estudiantes “la experiencia de nuevos modelos de interacción social distintos a los dogmáticos y autoritarios que ya conocen y de los cuales, muchas veces, viven sus consecuencias”.<sup>46</sup>

Un proceso educativo que tenga como propósito formar ciudadanos debe partir del reconocimiento del derecho a la diferencia, en el sentido de que cada cual es un interlocutor válido<sup>47</sup>. La autonomía como competencia es el Ethos de la universidad, y en ella se basa su sentido de dignidad y de servicio a la comunidad. El Ethos de la universidad es la comunicación, tanto en su interior como en relación con la sociedad civil.

La comunicación conforma una universidad crítica, abierta a los problemas del entorno, comprometida con la sociedad. La educación en valores democráticos, comienza por asumir como valor fundamental de la

---

<sup>45</sup> CORTINA, Adela. (1.993). *Ética aplicada y democracia radical*. Editorial Tecnos. Madrid. p.220.

<sup>46</sup> Educación en Ética y Valores. En: Proyecto de formación humana desde la perspectiva comunicacional. Bogotá: IDEP.2.001. p.149.

<sup>47</sup> Jean Francois Lyotard. “Los derechos del otro”. En: Integración, ciencia y Cultura. Vol. 1, No. 1, Bogotá, COLCIENCIAS, 1.994, Pg. 97.

convivencia, el diálogo, que deja de ser mero medio pedagógico para convertirse en forma de participación de lo político. Con esto, la democracia participativa es a la vez vida de la sociedad civil, al reconstruir la solidaridad, con el fin de poder llegar a consensos y disensos de relevancia política, jurídica y constitucional. Por ello, la formación en valores, y la promoción de los Derechos Humanos en los centros universitarios, es necesaria con el fin de favorecer una pedagogía de la Convivencia Pacífica.

De este modo se puede garantizar el diálogo, el respeto por la opinión ajena e inculcar en los estudiantes valores de respeto, solidaridad, responsabilidad, autonomía, amor y justicia, para que puedan llevarlos a la práctica en su acontecer diario, y permitan mejorar su nivel de vida, y el de la comunidad.

Se hace necesario cambiar la educación tradicional por la educación activa basada en la comprensión; por lo tanto, se debe enseñar a partir del conocimiento previo de los estudiantes, brindando a ellos la oportunidad de crear y de expresarse según sus habilidades, aptitudes y destrezas para formar jóvenes universitarios pensantes, responsables, críticos, reflexivos y amantes de la investigación científica, que los lleve a desarrollar actitudes de proponer, sugerir, preguntar, descubrir y crear; de esta forma lograremos cambios de actitudes y comportamientos, con énfasis en la construcción de una patria nueva para todos los colombianos.

### **3.2 PRINCIPIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA**

Cada organización tiene su propia cultura distinta de las demás, lo que le da su propia identidad. La cultura de una institución como la universitaria, incluye valores, creencias y comportamientos que se consolidan durante el proceso educativo. Para adoptar conductas éticas en la educación superior, se debe iniciar un proceso de formación que permita la construcción de

actitudes para el desarrollo de valores que permitan trascender el individualismo, la indiferencia, la irresponsabilidad y la ausencia de sentido de pertenencia con las instituciones de educación superior.

Los principios y valores son los que guían la dinámica de los hombres individualmente y la sociedad<sup>48</sup>. Por lo tanto, los principios son el conjunto de valores que una organización practica y hace realidad en el logro de sus objetivos, por ello los principios son la base y cimiento de la cultura universitaria.

### **Respeto a la Dignidad Humana.**

Los miembros de la comunidad universitaria manifestarán en todas sus acciones el respeto a la dignidad humana, expresado en el cuidadoso tratamiento que se debe tener por las personas a fin de no destruir ni perturbar su consideración como individuo.

Es necesario preparar a los estudiantes para desarrollar actitudes capaces de construir y reforzar un mundo que combine los conocimientos científicos y tecnológicos, con el conocimiento de los sistemas de los valores humanos, del respeto por la dignidad humana.

Acerca de la dignidad de la vida, Maldonado plantea que:

“La dignidad de la vida o de los actos de un individuo, de un grupo humano, de una sociedad o de una cultura determinada se desprende del valor ejemplarizante de esa vida o de esa serie de actos. La dignidad de la vida no es un discurso: es el resultado del valor ejemplar que la reflexión le otorga, y como parangón para series de actos ulteriores, o para vidas ulteriores”. “(...) La realidad de la dignidad humana se define entonces a partir de las posibilidades de la vida, de una vida actual y posible tanto para el individuo como para el género humano” (Maldonado, 1999: 46-47).

---

<sup>48</sup> PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. Carta de Principios y valores. Bogotá D.C., 2003.

La educación en valores éticos democráticos tiene como objetivo la formación de ciudadanos competentes que participen responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y con justicia social, que esté a la altura de la dignidad humana. Tal formación requiere la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades referidos a los siguientes ámbitos temáticos: las relaciones de los individuos y las comunidades, las sociedades democráticas y las estructuras de poder de las mismas, la igualdad y la diversidad cultural en la sociedad, los conflictos sociales, los derechos y los deberes de las personas como miembros de la sociedad. (ESCAMEZ, 2002)

### **La Tolerancia.**

El Diccionario de la Real Academia Española, define la tolerancia así: “Respeto y consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque repugnen a la nuestra”. La persona tolerante no es aquella a quien todo le parece bien; la persona tolerante está comprometida con sus convicciones y con unas normas de comportamiento, cree en la verdad y en la justicia con sus propias convicciones y, con unas normas de comportamiento; está afectado por las convicciones y acciones de los otros. (Cfr. ESCAMEZ)

### **La Paz.**

La relación de educación y paz puede establecerse desde un doble enfoque: la adquisición de conocimientos sobre la paz; o bien la adquisición de actitudes y comportamientos para la paz. En ambos casos estamos hablando de la mejor manera de fomentar la paz, o a una manera de organizar el ambiente de aprendizaje que sea propicia para formar ciudadanos tolerantes y pacíficos.

No es posible andar los caminos de la paz, sino con actitudes y prácticas de paz, es decir, con el ejemplo dado. La educación en valores éticos democráticos enfocada a la paz, tiene autenticidad cuando se articula en torno a la solución de los conflictos que se están presentando en las aulas universitarias.

### **La Solidaridad.**

El valor de la solidaridad adquiere su auténtica dimensión ética cuando nos damos cuenta de que todos los humanos somos interdependientes, es decir, necesitamos los unos de los otros. La interdependencia tiene que ser asumida como una realidad objetiva que nos exige las correspondientes respuestas para asegurar nuestra situación de interdependencia, genera una obligación de sobrevivir juntos, de mantener y mejorar las condiciones de vida en el planeta que compartimos, de dignificar la vida, en todas sus formas.

Desde esta perspectiva el valor de la solidaridad aparece como un sentimiento que tiene mucho que ver con la ayuda desinteresada por los otros; se trata de un sentimiento firme que nace de la conciencia de una interdependencia entre ellos y nosotros, entre su situación y la nuestra. (Cfr. ESCAMEZ)

La educación en valores éticos democráticos tiene que alcanzar su verdadero objetivo haciendo que todo ciudadano, por modesto que sea el papel social que desempeña, se sienta responsable del desarrollo de nuestra sociedad y por ende, participe en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que nos aquejan.

### **La Autenticidad.**

La autenticidad es el camino necesario para encontrar la propia identidad personal, comienza con el distanciamiento crítico frente a lo dado, en cuanto cuestionamiento personal de la propia vida y sus posibilidades.<sup>49</sup>

La autenticidad implica no sólo una nueva forma de interpretar la vida sino una forma distinta de asumirla. Dicha forma sólo es posible mediante la superación práctica de lo existente, a través de una forma específica de praxis, y ésta es la formación de personas dispuestas a ser y a convivir, a ser auténticos y a servir a la sociedad.

Esta praxis se vuelve y es auténticamente humana cuando se orienta en el sentido de la libertad, en práctica de la humanización, en ruptura de las totalidades que pretenden cosificar y alienar al hombre (RODRÍGUEZ, 1988, p. 72)

### **El diálogo.**

Existen tres elementos que caracterizan el diálogo. La expresión (verbal y no verbal) respetuosa, la escucha sensible, y la expresión crítica que promueve el desarrollo autónomo del propio pensamiento, a partir de las contribuciones de los otros. Nuestra actitud será dialógica cuando no sólo sepamos expresar nuestras opiniones y afectos sin emplear insultos, descalificaciones, amenazas, “sino también cuando estemos decididos a respetar, manteniendo nuestro propio criterio autónomo, las ideas y creencias del otro, cuando tengamos la voluntad de no imponer nuestra verdad y cuando reconozcamos la igualdad dignidad de los otros”. (op. Cit., p.113)

El diálogo genera reflexión, ya que las personas que participan de un verdadero diálogo están obligadas a concentrarse en lo que se dice y cómo

---

49.RODRÍGUEZ, Eudoro. Introducción a la Filosofía. Bogotá: USTA, 1988. P. 70.

se dice, a evaluar alternativas, a reconocer opciones en las que antes no se había pensado. Pues bien, la expresión respetuosa, la escucha sensible y la reflexión crítica, pueden ser enseñadas a partir de procedimientos pedagógicos; y, también pueden ser aprendidas por los estudiantes como capacidades habituales para afrontar cualquier acto comunicativo en las relaciones con los demás.

### **3.3 LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA PROPUESTA**

#### **3.3.1 El Rol de los Docentes.**

Con todas las anteriores consideraciones, tenemos pues, que la práctica profesional del docente universitario es más que todo, un proceso de acción y de reflexión, de indagación y de experimentación, de dar y recibir, el profesor aprende al enseñar y enseña porque aprende, y al reflexionar sobre su propia labor, ejerce y desarrolla su propia comprensión.

Los docentes debemos tener una identidad profesional y cultural, ser conscientes de la función social que tiene el papel de la transformación de las condiciones sociales. El profesor universitario, debe tener conocimiento del contexto social con la habilidad para identificar problemas más importantes, y para generar soluciones innovadoras; debe tener una capacidad creativa e investigativa, con la habilidad para generar y utilizar conocimientos sociales y culturales que sean verdaderamente relevantes; además debe tener una actitud reflexiva y crítica permitiendo la construcción del conocimiento, mediante el desarrollo del proceso de enseñanza.

El docente universitario es el profesional encargado de enseñar a aprender la ciencia, de enseñar a gestionar el conocimiento de una forma significativa y con sentido personal para el estudiante, ...”de crear auténticos escenarios de

enseñanza y de aprendizaje, y por otro, es el encargado de imprimir a los contenidos que enseña el carácter ético que hará que el estudiante sea un experto profesional y un buen ciudadano” (MARTINEZ y Otros, 2002)

La actitud ética del docente universitario, debe estar basada en la modestia intelectual, la reflexión crítica, el respeto y la tolerancia (más no la indiferencia) hacia las ideas de sus estudiantes, teniendo siempre un compromiso total en todo el proceso de aprendizaje, manteniéndose en constante actualización de conocimientos; y comprometido con la misión y visión (sentido de pertenencia) de la Universidad, y además, entronizado con los intereses de la inmensa mayoría de la sociedad que lucha contra la corrupción y la vigencia del respeto por los Derechos Humanos, y por la construcción de una patria nueva, sustentada en la Justicia Social.

En el ámbito universitario, la opción del docente significa vivenciar todo un estilo de ser y de actuar cuyo momento por excelencia se da en el encuentro con los estudiantes, que exige una responsabilidad social auténtica por medio de la formación de grupos de investigación. La universidad así lo concibe: “Las competencias docentes e investigativas se demuestran en la capacidad de producir conocimiento nuevo, de fomentar, mantener y garantizar la existencia de grupos de investigación maduros”<sup>50</sup>

Por lo tanto, la investigación no sólo debe ser de calidad, sino también pertinente, es decir, investigar aquello que el **país** necesita. La reflexión sobre la producción de conocimientos debe inducir también al desarrollo de nuevas pedagogías para cada área del saber, que permitan generar en la docencia procesos activos de reconstrucción del conocimiento.

---

<sup>50</sup> HENAO WILLES, Myriam. Políticas públicas y universidad. Santafé de Bogotá, Universidad

### **3.3.2 El Rol de los Estudiantes.**

La conformación de un ETHOS democrático requiere que el contexto universitario cree oportunidades para que los estudiantes:

- a) Se puedan percibir como ciudadanos, es decir, como fuente de soberanía y de legitimidad de las instituciones sociales, políticas, económicas y culturales.
  
- b) Entiendan que todo orden social es creado mediante la concertación de intereses. Esto los capacitará para crear, modificar o dejar sin vigencia las instituciones según éstas respondan o no a una mayor humanización.
  
- c) Entiendan que concertar es deliberar acerca de las diferencias, ceder y recibir concesiones para buscar propósitos y fines compartidos que superen los intereses particulares. Que concertar significa ponerse límites y poder obligarse, en conjunto, a respetar reglas de juego que hagan posible la convivencia.
  
- d) Entiendan que los Derechos Humanos y el amor a la vida son los criterios máximos de todo orden social.
  
- e) Acepten que la Unidad se puede construir a partir de la pluralidad de pensamiento, de política, de religión, etc., si saben construir futuros concertados.

Todo lo anterior significa que la búsqueda de la humanización requiere estratégicamente garantizar la formación política democrática como un componente fundamental de la Educación Superior.

Las sociedades actuales, inmersas en procesos de globalización económica, con nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y con la consecuente convivencia con diferentes culturas, religiones y costumbres, necesitan hoy más que nunca, ciudadanos cimentados con valores éticos democráticos.

La formación de los estudiantes como ciudadanos, se hará mediante la adquisición de las competencias necesarias para participar y convivir en respeto, honestidad y paz. Tales competencias que buscan el ejercicio de una auténtica ciudadanía, deben lograrse a nivel cognoscitivo, cognitivo, emocional, y comunicativo.

### **3.3.3 El Rol de la Institución.**

Cita Morin en su libro *La cabeza bien puesta* a Kleist “ El saber no nos hace mejores ni más felices. Y agrega: “ pero la educación puede ayudar a ser mejores y, si no feliz, enseñarnos a asumir la parte prosaica y a vivir la parte poética de nuestras vidas” (Morin, 2001:11).

Para Lichnerowicz, mencionado por Morin, “Nuestra Universidad actual forma en todo el mundo una proporción demasiado grande de especialistas en disciplinas predeterminadas y, por esto, artificialmente limitadas, en tanto que una gran parte de las actividades sociales, como el mismo desarrollo de la ciencia, necesita hombres capaces tanto de mantener un punto de vista más amplio como de centrarse profundamente en los problemas y progresos nuevos que transgreden las fronteras históricas de las disciplinas” (Morin, 2001:13).

De allí la responsabilidad de la formación integral de los estudiantes por parte de las instituciones universitarias, porque como lo muestra Heidegger, la

posesión del saber que aporta la juventud de nuestro tiempo no corresponde ni a la magnitud, ni a la seriedad de las tareas y que la ruina del saber es proporcional a la tarea de la “época” sólo en un aspecto: la decadencia, al igual que la tarea, es gigantesca. Agrega Heidegger: “ pero estas falencias no serán paliadas porque repentinamente comencemos a aprender “el aprender” y a tener un saber de los criterios. Mediante la mera introducción de “libros de texto” nuevos y cada vez más accesibles, no se ataja el desmoronamiento espiritual (Heidegger, 1994:42).

La enseñanza de valores éticos en la educación superior, se ha limitado a fijar normas de comportamiento, a tratar de inculcar comportamientos éticos, dejando de lado el entorno, el universo. Al enseñar ética, se ha olvidado que, según Heidegger, “el hombre presta atención o bien a aquello que le hace falta o bien a aquello de lo que pueda prescindir” /Heidegger, 1.994: 31).

Como escribe Heidegger:

La juventud no puede esperar, en suma, a que desde arriba le sean exigidas nociones más fundamentales y una efectiva reflexión; justamente al revés, el privilegio de una juventud genuina y vigilante radica en desplegar y atenerse a las apelaciones de saber desde sí misma y para sí misma y, con ello, para la construcción del futuro”. (Heidegger, 1994: 38).

Morin enuncia la misión de la “enseñanza educativa” como transmitir, no saber puro, sino una cultura que permita comprender nuestra condición y ayudarnos a vivir. Al mismo tiempo, es favorecer una manera de pensar abierta y libre (Morin, 2001: 11). Por ello en las instituciones de educación superior se deben preparar personas para responder a necesidades éticas, sociales, culturales y con las posibilidades de desempeñarse en el mundo actual, esto exige cambios en la manera de educar. Lo importante es que más que dominar el conocimiento, el desafío de las instituciones universitarias está en preparar a las personas para actuar frente a las diversas y múltiples situaciones que encontrará en el futuro.

De allí la formación de la formación integral de los estudiantes por parte de las instituciones universitarias, porque como lo muestra Heidegger, la posesión del saber que aporta la juventud de nuestro tiempo no corresponde ni a la magnitud, ni a la seriedad de las tareas y que la ruina del saber es proporcional a la tarea de la “época” sólo en un aspecto: la decadencia, al igual que la tarea, es gigantesca. Agrega Heidegger: “ pero estas falencias no serán paliadas porque repentinamente comencemos a aprender “el aprender” y a tener un saber de los criterios. Mediante la mera introducción de “libros de texto” nuevos y cada vez más accesibles, no se ataja el desmoronamiento espiritual (Heidegger, 1994:42).

En fin, todo proceso educativo debe orientarse a la formación de convicciones que deben ser vividas antes que dichas y teorizadas, y tales principios sólo son posibles dentro de una doctrina adecuada de los valores éticos.

La práctica educativa más que ningún otra requiere de sólidas convicciones, pues su acontecer se da no entre las cosas, sino entre personas acerca de su formación, de sus ideas y sus valores más profundos. Como dice GOMEZ BUENDÍA : ... “La educación conduce a que el universo humano, construido sobre la base del saber y del actuar, sea un ámbito cada vez más autónomo y con mayor sentido....Así la educación se fundamentaría sobre la dinámica del conocimiento, de toda forma de conocimiento, incluido el científico.”<sup>51</sup>

Por otra parte, la heterogeneidad del sistema universitario puede conducir a un sano pluralismo entre las universidades, y al interior de las mismas, teniendo en cuenta los diferentes tipos de orientaciones que orientan el quehacer educativo de las señaladas instituciones, con miras a la formación de los estudiantes. Cada vez se hace más difícil que el sistema crezca alimentándose de un modelo único de universidad. El desarrollo de los saberes modernos, ha producido una especie de laicización del conocimiento y de su producción, en el sentido de que ya no podemos concebir la ciencia como un andamiaje único, sustentador de una ciencia madre o por un

---

<sup>51</sup> GÓMEZ Buendía, Hernando. “Principios para la formación de la alta inteligencia”. En: Educación: la agenda del siglo XXI. Bogotá, PNUD. p. 327.

conjunto único de dogmas. Ello tiene que reflejarse en las instituciones y en el sistema global.

La institución universitaria tiene que admitir la pluralidad en su interior, si quiere mantenerse como un organismo vivo, reconociendo y manteniendo a la tolerancia como un valor indiscutido, reafirmando a su interior una mayor autonomía que permita generar la multidisciplinariedad propia de la cultura académica. Además, la educación universitaria debe partir, de que lo importante no es enseñar, sino que lo importante es aprender. Porque la única finalidad de la enseñanza es el aprendizaje.

El desarrollo de la democracia universitaria se da en el entendimiento de que el *ethos* universitario se manifiesta a la par que el desarrollo de la libertad de cátedra y del derecho a disentir con la fuerza de la argumentación racional, ponderando el respeto por la dignidad del otro, procurando dar a los estudiantes una visión más amplia del porvenir del mundo y sus necesidades.

La responsabilidad de la universidad es la de formar ciudadanos del mundo, ya que la universidad es el lugar de la transposición de lo social, donde el saber está llamado a brindar opciones para superar los litigios y los desacuerdos de la vida política, ya que no existe democracia sin conflicto. De lo que se trata, es de buscar una verdad, no unívoca ni impositiva, como lo dijera Carolina Suárez Pinto, ...”sino una discursiva y argumentada que reconozca los espacios de división partiendo del conflicto mismo, para aceptar en éste la lucha por el reconocimiento de la singularidad y el derecho a fundar en las diferencias la búsqueda de soluciones aceptadas en común y justificadas en la convivencia” ( SUAREZ. Cátedra libre. Julio de 2003)

En la Educación Superior se debe ofrecer una formación ética destinada a proporcionar a los futuros profesionales un conocimiento profundo de cuáles

son sus deberes y obligaciones a la hora de ejercer su profesión, y que además genere en los estudiantes universitarios una conciencia individual y colectiva en torno a determinados problemas éticos, que aparecerán sin duda, en las distintas profesiones. (MARTINEZ, y otros 2.002)

La formación ética profesional que se debe impartir en las instituciones de educación superior, implica considerar los valores profesionales, su apropiación de manera reflexiva y crítica, y, promover en el estudiante los valores éticos de la profesión que va a desempeñar, así como su compromiso con la sociedad.

Esos procesos dirigidos institucionalmente, deben contribuir a una educación superior más democrática, autónoma, reflexiva, crítica, pluralista, tolerante, y de calidad.

### **3.4 PROCEDIMIENTO Y SECUENCIA DE ACCIONES**

La preocupación por la integración de la dimensión ética en la formación universitaria es una necesidad. Sólo como ya se dijo en los ítem anteriores, mediante un cambio en la cultura docente y de la institución universitaria será posible la citada integración ética. El tratamiento pedagógico de lo ético en el ámbito universitario no es sólo cuestión de una modificación en el plan de estudios o de la incorporación de una nueva materia. Es sobre todo, un cambio de perspectiva en relación con lo que hoy representa lograr un buen nivel de formación universitaria, y con lo que debería significar el compromiso con lo público de una universidad que pretende formar buenos profesionales y buenos ciudadanos.

Este cambio en la implementación de la formación ética en valores democráticos debe estar más centrado en el que aprende que en el que

enseña; más en los resultados del aprendizaje que en las formas de enseñar, y más en el dominio de unas competencias procedimentales y actitudinales que en las meramente informativas y conceptuales. (MARTINEZ y Otros, 2002)

De lo que trata la propuesta educativa de humanización, es la de formar profesionales que construyan de una forma autónoma su conocimiento, y de la formación de ciudadanos que actúen de una forma libre y comprometida con la sociedad. En otras palabras, formar profesionales que desarrollen las capacidades y habilidades necesarias para construir el conocimiento que les sea útil y de la forma más significativa posible, es decir, personas que sepan qué decir o hacer respecto a su área de conocimiento y cómo decirlo o hacerlo en cada momento o situación concreta (MONEREO y POZO, 2.003)

El modelo de formación en valores que se propone, pretende integrar la construcción de la personalidad moral y el desarrollo de determinadas habilidades y dimensiones de la persona, y la aprehensión de un conjunto de valores deseables. Nuestra idea se formula en el marco de sociedades plurales y democráticas caracterizadas por la diversidad, por los efectos de la globalización y por los propios de la sociedad de la información y de las tecnologías en la que vivimos (MARTINEZ, Op. Cit)

La formación de los estudiantes como ciudadanos, se hará mediante la adquisición de las competencias necesarias para participar y convivir en respeto, honestidad y paz. Tales competencias que buscan el ejercicio de una auténtica ciudadanía, deben lograrse a nivel cognoscitivo, cognitivo, emocional, y comunicativo.

Los conocimientos se refieren a la información que se debe tener y comprender para ejercer cabalmente la ciudadanía: historia, geografía,

cultura, normas, leyes e instituciones que nos rigen. Además tales competencias se refieren a la capacidad de ver y analizar las situaciones desde diferentes puntos de vista; a la capacidad de tomar decisiones previendo sus consecuencias sociales, a la capacidad de reflexión, argumentación y análisis crítico.

El Doctor Reinaldo Suárez Díaz, con el nombre “Se buscan ciudadanos” (SUAREZ. Vanguardia Liberal, domingo 27 de julio de 2.004), considera que para el logro de estas competencias y de la construcción de personas útiles a sí mismas y a la sociedad, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

“ La educación no es obra solo de la escuela y de los maestros sino de toda la sociedad en su conjunto. (...) Para la formación ciudadana no bastan los conocimientos. Hay que llegar a las actitudes, emociones, valores y comportamientos. La formación moral y ciudadana además de la “predicación” de principios, requiere de un ambiente favorable para su cultivo y ejercicio. Hogares ejemplares; contexto de seguridad donde sean posibles el respeto y la convivencia; escuelas en donde se practiquen los valores democráticos; medios de comunicación que exalten la dignidad humana; partidos políticos decentes; ejercicio de la justicia que impida el imperio de los violentos, los avivatos y los deshonestos, etc”

Para ello es necesario, un modelo de formación ética que suponga el aprendizaje del ejercicio de la responsabilidad, la tolerancia, y entender la dignidad humana como valor guía, lo que quiere decir proponer un modelo de vida tanto individual como colectivo, que no sólo facilite niveles de felicidad personal, sino el ejercicio de una ciudadanía comprometida con el bien común y, con el logro de una sociedad más equitativa ( CORTINA, 1993)

Para la implementación de la citada propuesta educativa es importante que la evaluación en la universidad, sea reconceptualizada y entendida como una actividad gratificante, útil y provechosa que permita detectar oportunamente logros, dificultades, fortalezas, debilidades, necesidades, posibilidades, y que

conduzca a la toma de decisiones adecuadas y oportunas; para esta actividad es importante que la autoevaluación y la coevaluación, se constituyan en elementos necesarios que permitan generar espacios de análisis, reflexión y crítica en los futuros profesionales, en los docentes y en la misma institución universitaria.

## CONCLUSIONES

El presente trabajo sobre la formación en valores democráticos en la educación superior, se desarrolló a partir de fuentes teóricas favorecedoras del proceso de construcción de una cultura democrática, necesarias para la interpretación, el análisis y la reflexión de la temática antes citada.

La formación en valores ciudadanos tales como el compromiso, la solidaridad, el respeto por el otro, la equidad, la responsabilidad y la honestidad, resalta la preocupación por construir éticas normativas que permiten una formación integral, y regulen la convivencia social en la educación superior.

Finalmente, la preocupación para proponer una estrategia educativa de carácter humanista en medio de la situación actual de conflicto social, económico y político que vive nuestro país, nos permiten reafirmar la convicción de que los procesos de construcción de valores democráticos en la educación universitaria, representan un aporte a la reconstrucción del tejido social en la Colombia fragmentada del nuevo milenio. Un aporte que dimensionará su impacto en la medida en que se profundice en su estudio, reflexión, retroalimentación y consolidación, tareas a las que la presente monografía pretende contribuir.

En fin, todo proceso educativo debe orientarse a la formación de convicciones que deben ser vividas antes que dichas y teorizadas, y tales principios sólo son posibles dentro de una doctrina adecuada de los valores éticos democráticos.

La formación ética profesional que se debe impartir en las instituciones de educación superior, implica considerar los valores profesionales, su

apropiación de manera reflexiva y crítica y, promover en el estudiante los valores éticos de la profesión que va a desempeñar, así como su compromiso con la sociedad.

Esos procesos dirigidos institucionalmente, deben contribuir a una educación superior más democrática, autónoma, reflexiva, crítica, pluralista, tolerante, y de calidad.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, R. Silvia. Currículo centrado en la persona: Bases para la planificación y práctica. Santiago de Chile: ximpares, 1984.

ARISTOTELES. Ética Nicomaquea. Libro Primero (1). México, Editores mexicanos unidos, S.A. 2ª. Edición. 2000.

BIERCE, Ambrose. "El Principio Moral y el Interés Material. En Fábulas de Fantasía. Barcelona, Bosch. 1980.

BIERCE, Ambrose. Diccionario del Diablo. Buenos Aires: Calicanto Editorial, 1997.

CORTINA, Adela. Ética aplicada y democracia radical. Madrid: Editorial Tecnos. 1.993.

CORTINA, Adela. El mundo de los valores. "Ética Mínima" y educación. Bogotá: Editorial El Buho. 2000.

DUSSEL, Enrique. Filosofía ética latinoamericana. Bogotá: USTA. 1980.

EDUCACIÓN EN ETICA Y VALORES. Proyecto de formación humana desde la perspectiva comunicacional. IDEP. Bogotá, 2.001.

ESCAMEZ, Juan y Gil, Ramón. La educación de la ciudadanía. De la participación en la escuela a la participación ciudadana. Madrid: Cuadernos de educación para la acción social. 2002, pp.22-41.

FLORES D' Arcais, P. La democracia tomada en serio. En : Claves de razón práctica, No. 2. Mayo de 1.990. Madrid.

GONZALEZ A., Luis José y MARQUÍNEZ, Germán. Valores éticos para la convivencia. Santafé de Bogotá: El Búho. 1999.

GONZALEZ ALVAREZ, Luis José. ETICA LATINOAMERICANA. Santafé de Bogotá: Universidad Santo Tomás. 1.994

GONZALEZ Requena, Luis. El discurso televisivo: espectáculo de la Postmodernidad. Madrid: Cátedra, 1988.

GOLDMAN, Lucien. Las ciencias humanas y la filosofía. Amorrortu, Buenos Aires, 1978.

GÓMEZ Buendía, Hernando. "Principios para la formación de la alta inteligencia". En: educación la agenda del siglo XXI. Bogotá, PNUD.

HABERMAS, Jurguen. Conciencia moral y acción comunicativa. Barcelona. Península, 1994.

HABERMAS, Jurguen. Teoría de la acción comunicativa, I. Taurus, Buenos Aires, 1989.

HEIDEGGER, M. Conceptos fundamentales. Barcelona: Ediciones Altaya, S.A. p. 33.

HENAO WILLES, Myriam. Políticas públicas y universidad. Santa Fé de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Fundación Ford. IEPRI, ASCUN. 1999.

HERNÁNDEZ, Carlos A. Pedagogía, cultura y comunicación. En: Revista Docencia Universitaria. Vol. 1 No. 2. Bucaramanga: UIS. 1999.

HERRERA, Silvia. Ética y educación en la sexualidad humana. Colección Mesa Redonda, Bogotá, 1.994.

HOYOS VASQUEZ, Guillermo. El Ethos de la universidad. Ponencia presentada en el seminario sobre reforma de la Educación Superior. Ley 30 de 1.992. Universidad Nacional de Colombia Bogotá D.C., marzo 25 y 26 de 1.993.

KANT, Emmanuel. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Porrúa. México, 1975.

LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN. Men. Bogotá, 1.994.

LECHNER, Norbert. Democracia y modernidad. Ese desencanto llamado postmodernidad. En Revista No. 10, Septiembre de 1989.

LECHNER, Norbert. Los patios interiores de la Democracia. FLACSO, Santiago, 1988.

LYOTARD, Jean Francois. "Los derechos del otro". En Integración, Ciencia y Cultura. Vol. 1, No. 1. Bogotá. Colciencias, 1994.

MALDONADO, CE. Hacia una fundamentación filosófica de los Derechos Humanos. Una puesta en diálogo. Bogotá: Arango Editores. 1999. p. 34-47.

MANDEL, Ernest. Introducción al pensamiento económico de Marx. Laia, Barcelona, 1.980.

MARTINEZ M. Miguel, BUXARRAIS E., María Rosa y, BARRA Francisco Esteban. "Ética y formación universitaria". La universidad como espacio de aprendizaje ético. Revista Iberoamericana de Educación de la OIE. No. 29, Barcelona. Mayo-agosto 2002

Misión de la Ciencia, Educación y Desarrollo. Colombia al filo de la oportunidad. Bogotá, 1994.

MONEREO, Carle y POZO Juan Ignacio. La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía. Madrid: Síntesis. 2003, 303 p.

MORA, Víctor. Ética y educación Integral. Artículo inédito.

MORIN, E. La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión. 2001.

POPPER, Karl. "El mito del marco común". Barcelona: Paidós, 1.997.

RAWLS, J. Teoría de la justicia. México: FCE. 1979.

RESTREPO, Santiago. "Crisis, muerte y resurrección: dialéctica religiosa en la obra de René Girard". Tesis de grado de Antropología. Bogotá: Universidad de los Andes, 2.001.

RODRÍGUEZ, A., Eudoro. Introducción a la Filosofía. Perspectiva latinoamericana. Bogotá: USTA, 1988.

SAVETER, Fernando. A decir verdad. México: FCE, 1.987.

SUAREZ, P., Carolina. 1er. Coloquio Internacional de Filosofía Política. Universidad y Democracia. En: Cátedra Libre, julio de 2003. Bucaramanga: UIS.

SUAREZ, DIAZ, Reynaldo. Se buscan ciudadanos. En: Vanguardia Liberal, domingo 27 de junio. Bucaramanga. 2004.

TORRES, Guillermo, ISAZA M., Leonor y CHARRIA A., Beatriz. "Evaluación educativa y formación en valores para la convivencia en los adolescentes". En: educación en Ética y Valores. Investigaciones e Innovaciones del IDEP. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.: Magisterio. 2001.

VASCO, M., Eloísa. Maestros, Alumnos y Saberes. Investigación y Docencia en el aula. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1994.

VATTIMO, Gianni. La Sociedad Transparente. Barcelona: Ed. Piados, 1990.

VALENCIA Villa, Hernando. Comentarios a la exposición general. En: "Colombia una visión prospectiva". Bogotá, 1.992.

WATZLAWICK, Paul; BEAVIN, Janet y JACKSON, Don. Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Herder. 1989.

ZAMBRANO, Marco Fidel. "Sociedad y conocimiento en los países del Tercer Mundo. La experiencia colombiana". Documento de la UPN para la Expo 2000 Hannover.